

Bruselas, 18 de junio de 2025
(OR. en)

**Expediente interinstitucional:
2025/0179 (NLE)**

**10383/25
ADD 1**

**ECOFIN 809
UEM 306
FIN 697
ECB
*EIB***

NOTA DE TRANSMISIÓN

De: Por la secretaria general de la Comisión Europea, D.^a Martine DEPREZ, directora

Fecha de recepción: 16 de junio de 2025

A: D.^a Thérèse BLANCHET, secretaria general del Consejo de la Unión Europea

N.º doc. Ción.: COM(2025) 329 annex

Asunto: ANEXO
de la
Propuesta de DECISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONSEJO
por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) (ST 10154/21
INIT; ST 10154/21 ADD 1) de 13 de julio de 2021 relativa a la
aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de
Dinamarca

Adjunto se remite a las delegaciones el documento COM(2025) 329 annex.

Adj.: COM(2025) 329 annex



Bruselas, 16.6.2025
COM(2025) 329 final

ANNEX

ANEXO

de la

Propuesta de DECISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONSEJO

**por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) (ST 10154/21 INIT; ST 10154/21
ADD 1) de 13 de julio de 2021 relativa a la aprobación de la evaluación del plan de
recuperación y resiliencia de Dinamarca**

ANEXO

SECCIÓN 1: REFORMAS E INVERSIONES EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

1. Descripción de las reformas e inversiones

A. COMPONENTE 1: REFORZAR LA RESILIENCIA DEL SISTEMA SANITARIO

Este componente del plan de recuperación y resiliencia danés contribuirá a hacer que el sistema sanitario sea más resiliente y esté mejor preparado frente a crisis imprevistas como la COVID-19. El componente contiene cuatro medidas, relacionadas con existencias críticas de productos médicos, la telemedicina, la investigación sobre vacunas contra la COVID-19 y la gestión de los suministros médicos. Esto incluye garantizar el almacenamiento estratégico de medicamentos, lo que se espera reduzca la vulnerabilidad de las cadenas de suministro. Además, se espera que Dinamarca refuerce la digitalización del sistema sanitario, beneficiando en particular a las personas que viven en zonas menos densamente pobladas.

Estas inversiones y reformas contribuirán a dar respuesta a la recomendación específica por país dirigida a Dinamarca en 2020, a saber *«mejorar la resiliencia del sistema sanitario, por ejemplo garantizando que se dispone de suficientes productos médicos esenciales y haciendo frente a la escasez de personal sanitario»*(REP 1.2 y 2020).

A.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Inversión 1: Estudio clínico sobre el efecto de las vacunas contra la COVID-19

Dinamarca invertirá en un estudio de cohortes clínicos a gran escala de las diversas vacunas contra la COVID-19 con el fin de aumentar los conocimientos sobre los efectos y efectos secundarios de las vacunas. El objetivo de esta medida es medir los efectos a largo plazo en relación con la inmunidad y los efectos secundarios de las vacunas.

Inversión 2: Medidas para garantizar las existencias de drogas críticas

Con el fin de evitar situaciones críticas con escasez de drogas importantes, Dinamarca ha establecido y ampliará la infraestructura y el apoyo logístico para mantener y garantizar reservas estratégicas de drogas críticas en el sector sanitario secundario. La lista de medicamentos críticos se ha elaborado sobre la base de las aportaciones de los farmacólogos clínicos de las regiones.

Inversión 3: Soluciones digitales en el sector sanitario

Durante la pandemia de COVID-19 se han utilizado nuevas soluciones digitales para mejorar la conexión de los ciudadanos y el sistema sanitario. El Ministerio de Sanidad desarrollará y aumentará el uso de estas nuevas soluciones digitales, como (1) el uso generalizado de soluciones digitales, (2) las consultas en vídeo, (3) la participación de los pacientes y el uso generalizado de la telemedicina.

Inversión 4: Gestión de emergencias: seguimiento de productos médicos esenciales

La COVID-19 ha introducido una necesidad crucial de planificación y seguimiento ágidos tanto en relación con la escasez y los problemas de suministro como con los posibles efectos secundarios de las vacunas contra la COVID-19. El objetivo de esta medida es mejorar la infraestructura para supervisar la escasez y los problemas de suministro, así como para supervisar y actuar sobre los posibles efectos secundarios de las vacunas contra la COVID-19, y reforzar la planificación general de emergencia.

A.2. Hitos, metas, indicadores y calendario para el seguimiento y la ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
1	1 — refuerzo de la resiliencia del sistema de asistencia sanitaria — Medidas para garantizar las existencias de drogas críticas	Hito	Informe sobre la evaluación de las existencias de fármacos críticos por parte de la Agencia danesa de medicamentos para evitar situaciones de escasez de medicamentos importantes en Dinamarca.	Informe sobre la evaluación de las existencias de medicamentos críticos y seguimiento por parte de la Agencia Danesa de Medicamentos en caso necesario.				TERCER TRIMESTRE 4	2021	<p>El hito se alcanza cuando la Agencia Danesa de Medicamentos ha evaluado y comunicado al Ministerio de Sanidad danés las existencias de medicamentos críticos. La evaluación será de gran importancia a la hora de prever y garantizar el nivel adecuado de capacidad de almacenamiento de drogas críticas.</p> <p>En la evaluación se incluirá una evaluación de la presión de infección y del número de pacientes hospitalizados con COVID-19, así como de la evolución general de los mercados farmacéuticos.</p>
2	1 — reforzar la resiliencia del sistema de asistencia sanitaria	Hito	Evaluación de la participación de los pacientes y del uso	Una evaluación de las soluciones de telemedicina				TERCER TRIMESTRE 4	2021	En estrecha colaboración con las regiones danesas, la Región Central informará al Ministerio de Sanidad danés sobre

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	— Soluciones digitales en el sector de la asistencia sanitaria		generalizado de la telemedicina, que pondrá a disposición el Ministerio de Sanidad danés en estrecha colaboración con las regiones danesas.	de ansiedad sanitaria.						soluciones de telemedicina de ansiedad sanitaria para seguir desarrollando e incrementando el uso de la telemedicina y la participación de los pacientes.
3	1 — reforzar la resiliencia del sistema de asistencia sanitaria — Soluciones digitales en el sector de la asistencia sanitaria	Objetivo	Desarrollar y poner a disposición instalaciones para la consulta de telemedicina (Kontakt Læge) para múltiples plataformas.		Número	1	2	TERCER TRIMESTRE 4	2021	Para aumentar el uso de las consultas de videotelemedicina (Kontakt Læge) a otras plataformas de dispositivos móviles, el Ministerio de Sanidad danés, en colaboración con Medcom, desarrollará y pondrá a disposición la aplicación KontaktLæge en una segunda plataforma de dispositivos móviles. MEDCOM es una organización sin ánimo de lucro financiada y propiedad

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										del Ministerio de Sanidad, las Regiones Danesas y el Gobierno Local de Dinamarca para facilitar la cooperación entre autoridades, organizaciones y empresas privadas vinculadas al sector sanitario danés.
4	1 — reforzar la resiliencia del sistema de asistencia sanitaria — Soluciones digitales en el sector de la asistencia sanitaria	Hito	Aplicación de un cuestionario digital en la aplicación «MinLæge» («Mi doctor»)	Aplicación de cuestionarios digitales y datos comunicados por los pacientes a través de la aplicación MinLæge.				TERCER TRIMESTRE 1	2022	El objetivo de la medida será permitir a los médicos generalistas utilizar «Mi médico» para pedir a los usuarios que cumplimenten cuestionarios digitales sobre neumococo, gripe y embarazo y, de este modo, estratificar rápidamente a los pacientes en relación con las vacunaciones y otras afecciones médicas. En estrecha colaboración con la Organización Danesa de Médicos Generales, se presentará un informe escrito en

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										el que se presentarán las conclusiones técnicas y médicas.
5	1 — refuerzo de la resiliencia del sistema de asistencia sanitaria — Estudio clínico sobre el efecto de las vacunas contra la COVID-19	Hito	Informe sobre un estudio realizado por el Hospital Universitario de Aarhus sobre los efectos y efectos secundarios de las vacunas contra la COVID-19 que se pondrá a disposición del Ministerio de Sanidad danés.	Realizar un estudio y publicar el informe sobre los resultados y un mayor conocimiento de los efectos y efectos secundarios de las vacunas contra la COVID-19.				TERCER TRIMESTRE 3	2023	El hospital universitario de Aarhus llevará a cabo y publicará un estudio a gran escala durante un período de dos años a partir de la vacunación. El estudio y el informe se enviarán al Ministerio de Sanidad danés.
6	1 — refuerzo de la resiliencia del sistema de asistencia sanitaria — Gestión de emergencias —	Objetivo	Aplicar un sistema informático opcional para informar sobre los efectos		Número	1 000	2 250	TERCER TRIMESTRE 3	2021	Aplicación de un sistema informático relativo a la notificación de los efectos secundarios de las vacunas contra la COVID-19 en 1 plataformas digitales locales

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	Seguimiento de los productos médicos esenciales		secundarios de las vacunas contra la COVID-19 en 1 250 plataformas digitales locales de los médicos generalistas.							adicionales de los médicos generalistas, en comparación con 250 1 en 000. La Agencia Danesa de Medicamentos garantizará la aplicación del sistema informático relativo a la notificación de los efectos secundarios de las vacunas contra la COVID-19 que deben utilizar los médicos generalistas.

B. COMPONENTE 2: TRANSICIÓN ECOLÓGICA DE LA AGRICULTURA Y EL MEDIO AMBIENTE

El objetivo de este componente del plan de recuperación y resiliencia danés es triple. En primer lugar, las iniciativas propuestas utilizarán instrumentos conocidos y eficaces para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en la agricultura danesa, minimizando al mismo tiempo la reducción de la producción. Con ello se pretende reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en aproximadamente 0.1 megatonnes CO₂e de aquí a 2030. Además, se espera que las emisiones de nitrógeno a las aguas costeras se reduzcan en unas 198 toneladas de aquí a 2030. De este modo, se espera que el sector agrícola danés contribuya a la consecución del objetivo climático de Dinamarca, que es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 70 % de aquí a 2030, así como mejorar las condiciones medioambientales. El aumento de la agricultura ecológica es tanto un medio para alcanzar este objetivo como un objetivo en la transición ecológica del sector agrícola danés.

En segundo lugar, como complemento de la estrategia de investigación ecológica del Gobierno danés, se introducirán importantes fondos para la investigación y el desarrollo de tecnologías prometedoras en el sector agrícola. Su objetivo es documentar y demostrar los efectos de la denominada biotecnología marrón en los gases de efecto invernadero. La tecnología tiene un potencial técnico estimado de reducción de 2 Mt CO₂e en 2030. Esto equivale a alrededor de 1/8 de las emisiones de gases de efecto invernadero del sector agrícola. Por lo tanto, la investigación y el desarrollo de estas nuevas soluciones y tecnologías son fundamentales para la transición ecológica del sector agrícola danés, tanto para reducir las emisiones nacionales como para mostrar al resto del mundo una forma de reducir las emisiones agrícolas sin reducir la producción del sector.

Por último, la producción en el pasado ha causado una grave contaminación del medio ambiente y contaminación del suelo. Las sustancias químicas y las sustancias nocivas se han emitido directamente a la naturaleza. Estas contaminaciones se deben a la falta de conocimientos sobre los efectos nocivos del vertido de sustancias químicas en la naturaleza y los daños que causan a las generaciones futuras. Este componente incluye inversiones destinadas a rehabilitar terrenos industriales y terrenos contaminados por una producción insostenible en el pasado.

Este componente contribuye a dar respuesta a las recomendaciones específicas por país dirigidas a Dinamarca en 2020, sobre la necesidad de «centrar la inversión en la transición ecológica y digital, en particular en la producción y el uso limpios y eficientes de la energía» (recomendaciones específicas por país 2 y 2020).

B.1 Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Reforma 1: Suelos ricos en carbono

El objetivo de la iniciativa es lograr una reducción significativa de las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de la producción en suelos ricos en carbono. Además, la rehumidificación y retirada de suelos ricos en carbono de la producción también contribuirá a la reducción de las emisiones de nitrógeno.

Inversión 1: La agricultura ecológica;

El objetivo de la medida es incentivar a más agricultores para que hagan la transición de la agricultura convencional a la agricultura ecológica. Además, esta medida contribuirá a aumentar la exportación danesa de productos agrícolas ecológicos.

Inversión 2: Transición ecológica de las cocinas públicas

La medida se dedicará a programas educativos y apoyo a planes de estudios destinados a facilitar la transición hacia una alimentación más ecológica, saludable y sostenible en las cocinas públicas.

Inversión 3: Centro de Innovación Ecológica

El objetivo de esta medida será crear un centro de innovación. El centro llevará a cabo investigaciones, experimentos y desarrollo en el ámbito de la agricultura y la alimentación ecológicas.

Inversión 4: Proyectos ecológicos basados en plantas

La creación de un fondo común anual en el Fondo de Agricultura Ecológica apoyará el desarrollo de un sistema alimentario más ecológico de origen vegetal.

Inversión 5: Tecnologías climáticas en la agricultura

Con esta medida, Dinamarca seguirá invirtiendo en la ampliación de las tecnologías más prometedoras del mercado. La investigación en nuevas tecnologías no solo beneficia al clima y al medio ambiente, sino también a la creación de empleo.

Inversión 6: Rehabilitación de zonas industriales y terrenos contaminados 046 bis

La medida tiene por objeto rehabilitar diez antiguas zonas industriales contaminadas por productos químicos vertidos. La iniciativa se llevará a cabo mediante la concesión de una subvención a las regiones danesas (entidad administrativa a nivel regional), que asume la responsabilidad administrativa de los suelos contaminados. La rehabilitación de las zonas tiene por objeto proporcionar una mejora permanente del entorno local, creando al mismo tiempo actividad económica en las zonas rurales.

B.2 Hitos, metas, indicadores y calendario para el seguimiento y la ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
7	2 — transición ecológica de la agricultura y el medio ambiente — Agricultura ecológica	Objetivo	Se presentaron al menos 40 informes de proyectos en el marco de la Fundación para la Agricultura Ecológica.		Número	0	40	TERCER TRIMESTRE 4	2025	Los proyectos promoverán la exportación agrícola, comercializarán productos ecológicos y aumentarán los conocimientos y crearán competencias en el sector de los productos ecológicos. Los beneficiarios del proyecto han presentado al menos 40 informes de proyectos.
8	2 — transición ecológica de la agricultura y el medio ambiente — Transición ecológica de las cocinas públicas	Objetivo	Se presentan informes de proyectos sobre el desarrollo de competencias que apoyan la transición ecológica en al menos 160 cocinas públicas.		Número	0	160	TERCER TRIMESTRE 4	2025	La iniciativa se ejecutará como grupos distintos de proyectos financiados dentro de la Fundación para la Agricultura Ecológica. Los beneficiarios de los proyectos han presentado informes de proyectos que abarcan al menos 160 cocinas públicas que han recibido el desarrollo de competencias

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										a través de la participación en proyectos educativos.
9	2 — transición ecológica de la agricultura y el medio ambiente — Centro de innovación ecológica	Objetivo	Al menos 6 informes de proyectos presentados		Número	0	6	TERCER TRIMESTRE 4	2025	Los proyectos subvencionables difundirán los resultados de la investigación y el desarrollo del Centro de Innovación para la Agricultura Ecológica, promoverán colaboraciones y asociaciones, o incluirán actividades de desarrollo y demostración, así como actividades de investigación. Se han presentado al menos 6 informes de proyectos de los beneficiarios.
10	2 — transición verde de la agricultura y el medio ambiente — Proyectos ecológicos	Objetivo	Se han presentado al menos 10 informes de proyectos para apoyar el		Número	0	10	TERCER TRIMESTRE 4	2025	Los fondos apoyarán proyectos consistentes en iniciativas de investigación y desarrollo y transferencia de conocimientos para el desarrollo de la producción

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	basados en plantas		desarrollo de más sistemas alimentarios ecológicos y de origen vegetal.							vegetal ecológica y el mercado de alimentos ecológicos de origen vegetal. Los beneficiarios del proyecto han presentado al menos 10 informes de proyectos.
11	2 — transición ecológica de la agricultura y el medio ambiente — Tecnologías climáticas en la agricultura	Hito	Se ha completado la convocatoria de solicitudes para los regímenes de subvenciones a las tecnologías climáticas en la agricultura (biorrefinerías marrones).	Se ha completado la licitación.				TERCER TRIMESTRE 4	2021	<p>El hito se completará cuando se cierre la ronda de solicitudes y la Agencia Agraria danesa anuncia en su página de inicio que la ronda de solicitudes está cerrada.</p> <p>El objetivo del régimen será demostrar el uso de biorrefinerías marrones con un gran potencial de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en la agricultura.</p>

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
12	2 — transición ecológica de la agricultura y el medio ambiente — Tecnologías climáticas en la agricultura	Objetivo	Creación de 1 biorrefinería a escala real.		Número	0	1	TERCER TRIMESTRE 4	2025	Realización, a más tardar el 31 de diciembre de 2025, de una biorrefinería marrón en la que la tecnología pueda probarse a escala completa. Documentación de los efectos e impactos climáticos y medioambientales de la adición de biocarbón en el suelo. Informes sobre investigación y desarrollo, incluida documentación sobre los efectos e impactos climáticos y medioambientales.
13	2 — transición ecológica de la agricultura y el medio ambiente — suelos ricos en carbono	Hito	Se ha completado la convocatoria de solicitudes para el plan de subvenciones para la	Se ha completado la convocatoria de solicitudes para el plan de subvenciones para sacar de la				TERCER TRIMESTRE 4	2021	El objetivo del régimen será crear incentivos financieros para que los agricultores retiren de la producción sus suelos ricos en carbono y los vuelvan a humedecerlos

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
			rehumidificación y retirada de suelos ricos en carbono de la producción.	producción suelos ricos en carbono.						para evitar que el carbono se emita a la atmósfera. El hito se completará cuando se cierre la ronda de solicitudes y la Agencia Danesa de Medio Ambiente anuncia en su página inicial que la ronda de solicitudes está cerrada.
15	2 — transición ecológica de la agricultura y el medio ambiente — suelos ricos en carbono	Objetivo	Firma de acuerdos para proyectos de eliminación de 2 350 hectáreas de suelo rico en carbono de la producción.		Número	0	2 350	TERCER TRIMESTRE 2	2026	El objetivo se alcanzará cuando se hayan firmado acuerdos para proyectos que eliminen de la producción 2 hectáreas de suelo rico en carbono.
16	2 — transición ecológica de la agricultura y el medio ambiente — Rehabilitación	Objetivo	Se ha aprobado un mínimo de 4 solicitudes de proyecto para rehabilitar un		Número	0	4	TERCER TRIMESTRE 1	2022	La Agencia danesa de protección del medio ambiente deberá haber recibido y aprobado al menos 4 solicitudes para los

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	de terrenos industriales y terrenos contaminados		terreno industrial o un terreno contaminado.							emplazamientos específicos. Los proyectos específicos serán rentables y los lugares se elegirán sobre la base, como mínimo, de las prioridades políticas, la gravedad de la contaminación y el riesgo para las zonas circundantes.
17	2 — transición ecológica de la agricultura y el medio ambiente — Rehabilitación de terrenos industriales y terrenos contaminados	Hito	Informe sobre la situación intermedia del trabajo realizado en los proyectos aprobados y las medidas correctoras adoptadas en caso necesario.	Los Consejos Regionales presentan un informe de situación para cada proyecto, con el fin de evaluar el uso de los fondos y los avances en los proyectos de rehabilitación.				TERCER TRIMESTRE 4	2023	Los Consejos Regionales deberán haber presentado informes de Estado con una descripción del progreso técnico y económico, con una advertencia sobre las desviaciones con respecto a la solicitud original, el informe sobre el estado de los años anteriores y los regímenes de subvenciones. Debido a la variación de las condiciones locales del suelo y al carácter de la contaminación, la acción de

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										limpieza puede variar de un lugar a otro. La situación se presenta para cada proyecto de rehabilitación con el fin de seguir el desarrollo técnico y financiero del proyecto.
18	2 — transición ecológica de la agricultura y el medio ambiente — Rehabilitación de terrenos industriales y terrenos contaminados	Objetivo	Se inicia la rehabilitación de al menos 4 lugares contaminados diferentes.	Se inicia la rehabilitación de al menos 4 lugares contaminados diferentes.	Número	0	4	TERCER TRIMESTRE 2	2026	Los consejos regionales deberán haber realizado licitaciones para la rehabilitación a escala real de al menos cuatro lugares. El objetivo se alcanzará cuando se inicie la rehabilitación de al menos 4 terrenos contaminados diferentes.

C. COMPONENTE 3: EFICIENCIA ENERGÉTICA, CALEFACCIÓN VERDE Y CAPTURA Y ALMACENAMIENTO DE CARBONO

Este componente del plan de recuperación y resiliencia danés es un elemento importante para alcanzar los ambiciosos objetivos del Pacto Verde de la UE, así como el objetivo nacional de Dinamarca de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 70 % para 2030 (en comparación con el nivel de 1990) y lograr la neutralidad climática de aquí a 2050.

Este componente tiene por objeto aumentar la eficiencia energética y la calefacción ecológica en los edificios públicos y privados, en la industria, así como explorar el potencial de captura y almacenamiento de carbono en yacimientos de petróleo y gas agotados en el Mar del Norte, lo que requiere más análisis, ensayo de pozos de inyección y demostración de las posibilidades de almacenamiento.

Los objetivos de este componente serán proporcionar estímulos e inversiones en medidas de eficiencia energética para apoyar la transición ecológica, reforzar la creación local de empleo y garantizar la coherencia y la resiliencia mediante la renovación del parque inmobiliario existente. Las inversiones y los regímenes de subvenciones en este componente incluirán medidas de eficiencia energética, la conversión de los quemadores de petróleo y gas en fuentes de calefacción sostenibles y la renovación de hogares, industrias y edificios públicos. Esto reducirá el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero.

La inversión en medidas de eficiencia energética y en la renovación de edificios apoyará al sector de la construcción y a los subcontratistas que creen puestos de trabajo en empresas apoyadas.

El componente contiene regímenes de subvenciones destinados tanto a los edificios del sector público con etiquetas energéticas deficientes como a las medidas de eficiencia energética en el sector industrial que deberían apoyar la recuperación económica en toda Dinamarca. Este componente también promoverá la mejora de los edificios públicos, como las instituciones de guardería y las escuelas. Una submedida es especialmente pertinente para los hogares con posibilidades de financiación limitadas, entre otros. Estas medidas respaldarán la coherencia social y la resiliencia garantizando instalaciones para prestar servicios públicos de alta calidad.

Estas inversiones y reformas apoyan el cumplimiento de las recomendaciones específicas por país dirigidas a Dinamarca el año pasado, sobre la necesidad de *«centrar la inversión en la transición ecológica [...], en particular en [...] la producción y el uso de energía limpios y eficientes»* (recomendaciones específicas por país n.º 2, 2020).

C.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Inversión 1: Sustitución de los quemadores de petróleo y los hornos de gas

La medida tiene por objeto eliminar progresivamente el petróleo y el gas natural del sistema de calefacción y sustituirlo por bombas de calor eléctricas y calefacción urbana a partir de fuentes renovables. La medida consistirá en la concesión de subvenciones para acelerar la eliminación progresiva de los quemadores de petróleo y los hornos de gas y reducir el coste para los consumidores de la conversión a la calefacción verde. El apoyo proporcionado por el plan de recuperación y resiliencia danés ampliará una medida existente. El régimen de apoyo para la sustitución de los quemadores de petróleo y los hornos de gas se distribuirá en los tres subsistemas siguientes: (1) subsistema de calefacción urbana (*«Fjernvarmepuljen»*): proporcionará una subvención para ampliar las redes de calefacción urbana a nuevas zonas; (2) subsistema de disociación (*«Afkoblingsordningen»*): la empresa estatal danesa de distribución de gas cobra una tasa para cubrir el coste de la disociación. Con este sistema de subvenciones, los hogares pueden quedar exentos de esta tasa. (3) subsistema de desguace (*«Skrotningsordningen»*): concederá una subvención a las empresas que ofrezcan bombas de calor a la suscripción de viviendas privadas durante todo el año.

Inversión 2: Eficiencia energética en la industria

La iniciativa tiene por objeto acelerar las medidas de eficiencia energética y la transición a la energía verde en la industria y se espera que conduzca a una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Ampliará el sistema nacional existente. El régimen tiene como objetivo el ahorro de energía en todas las empresas privadas y los fondos se asignarán a los solicitantes tras un procedimiento de selección competitivo basado en el criterio del mayor ahorro de energía por subvención recibida.

Inversión 3: Renovación energética en edificios públicos

La medida apoyará un régimen de subvenciones que se centrará en medidas de ahorro energético en edificios públicos. La subvención se centrará en las renovaciones energéticas en edificios regionales y municipales con las normas de certificación de eficiencia energética más bajas, así como en edificios calentados por quemadores de petróleo y hornos de gas.

Inversión 4: Eficiencia energética de los hogares

La medida se centrará en el ahorro de energía en las viviendas privadas mediante el apoyo al aislamiento, la optimización del funcionamiento del edificio o la sustitución de la calefacción por quemadores de petróleo y hornos de gas por bombas de calor.

Inversión 5: Potencial de captura y almacenamiento de carbono (CAC)

Esta medida tendrá por objeto el desarrollo y la demostración de la viabilidad técnica y económica del almacenamiento de CO₂ en yacimientos de petróleo y gas agotados en la parte danesa del Mar del Norte. Se llevará a cabo un mayor desarrollo, ensayo y demostración del almacenamiento de CO₂ a fin de determinar la viabilidad técnica y financiera antes de que todos los yacimientos de gas y petróleo agotados entren en funcionamiento. La ayuda no cubrirá las inversiones necesarias para la puesta en marcha de instalaciones operativas de almacenamiento de CO₂, sino únicamente un estudio de viabilidad tal como se ha descrito anteriormente.

C.2. Hitos, metas, indicadores y calendario para el seguimiento y la ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
19	3 — eficiencia energética, calefacción ecológica y captura y almacenamiento de carbono — Reposición de quemadores de petróleo y hornos de gas	Hito	Se ha adoptado un acuerdo político sobre la asignación de fondos para los sistemas de sustitución de quemadores de petróleo y hornos de gas por bombas de calor eléctricas y calefacción urbana.	Se concluye un acuerdo político entre el Gobierno y la mayoría del Parlamento y se publica en la página web del ministerio correspondiente.				TERCER TRIMESTRE 2	2021	El hito se alcanzará cuando la mayoría del Parlamento danés haya alcanzado un acuerdo sobre la asignación de los fondos para los regímenes de apoyo a la sustitución de los quemadores de petróleo y los hornos de gas por bombas de calor eléctricas y calefacción urbana. Se han completado los procedimientos pertinentes en el Parlamento. En el contexto danés, los acuerdos políticos tienden a reflejar pasos clave en la formulación de políticas incluso para medidas de amplio alcance y suelen ofrecer garantías suficientes de que las medidas se aplicarán. Garantizan la previsibilidad, la estabilidad y la eficiencia en la elaboración de políticas, comprometiendo

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										<p>a los partidos a lo largo de varias legislaturas.</p> <p>El acuerdo político versará sobre la distribución de 645 000 000 DKK entre los regímenes de ayuda para la eliminación gradual de los quemadores de petróleo y los hornos de gas procedentes de «Energiaftale 2018» y «Klimaaf tale for energi og industristri mv». 2020».</p> <p>La medida deberá lograr al menos una reducción del 30 % de la demanda de energía primaria a nivel del edificio.</p>
20	3 — eficiencia energética, calefacción ecológica y captura y almacenamiento	Hito	Selección de los beneficiarios de fondos para la sustitución de quemadores de	Finalización de la selección de los beneficiarios de los fondos.				TERCER TRIMESTRE 1	2025	El hito se alcanzará cuando se haya completado la selección de las solicitudes de sustitución de quemadores de petróleo y hornos de gas en

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	de carbono — Reposición de quemadores de petróleo y hornos de gas		petróleo y hornos de gas.							consonancia con los objetivos del hito 19.
22	3 — eficiencia energética, calefacción ecológica y captura y almacenamiento de carbono — Eficiencia energética en la industria	Hito	Entrada en vigor del marco jurídico para un régimen de subvenciones para la eficiencia energética en la industria.	El Parlamento ha adoptado el acto jurídico por el que se establece el régimen de subvenciones, publicado y ha entrado en vigor.				TERCER TRIMESTRE 3	2021	El hito se alcanzará cuando el Parlamento haya adoptado, publicado y entrado en vigor el marco jurídico para un régimen de subvenciones a la eficiencia energética en la industria. Los fondos se asignarán sobre la base de un procedimiento de selección competitiva.
23	3 — eficiencia energética, calefacción ecológica y captura y almacenamiento de carbono —	Hito	Se completan las rondas anuales de solicitud del régimen de subvenciones para lograr ahorros de	Los fondos se asignan a empresas privadas de producción, comercio y servicios,				TERCER TRIMESTRE 4	2022	El hito se alcanzará cuando se hayan completado todas las rondas de solicitudes y se asignen fondos para lograr el ahorro de energía en la industria.

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	Eficiencia energética en la industria		energía en la industria.	incluidos la agricultura, la horticultura y la pesca. Las subvenciones se distribuyen entre proyectos que reducen el consumo total de energía final en la industria danesa.						
25	3 — eficiencia energética, calefacción ecológica y captura y almacenamiento de carbono — Renovaciones energéticas en edificios públicos	Hito	El Gobierno dicta una orden reglamentaria por la que se establece un régimen de subvenciones para la renovación energética de	La orden reglamentaria se publica e incluirá el marco jurídico para el modelo/la configuración del régimen de subvenciones para las renovaciones				TERCER TRIMESTRE 4	2021	El hito se alcanza cuando el Gobierno ha publicado la orden reglamentaria. Este marco jurídico definirá las condiciones para recibir financiación en el marco del régimen de subvenciones para la renovación energética de edificios públicos, como el tamaño máximo de la

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
			edificios públicos.	energéticas en edificios públicos.						subvención o el grupo destinatario.
26	3 — eficiencia energética, calefacción ecológica y captura y almacenamiento de carbono — Renovaciones energéticas en edificios públicos	Objetivo	Mejora de la calificación energética del 40 % de los edificios municipales y regionales subvencionados con calificación D-G		(%)	0	40	TERCER TRIMESTRE 4	2025	El certificado de eficiencia energética de los edificios se mejorará para el 40 % de los edificios en el extremo menos eficiente (D-G) que reciban subvenciones del régimen.
27	3 — eficiencia energética, calefacción ecológica y captura y almacenamiento de carbono — Potencial de	Hito	Adjudicación de contratos a los candidatos seleccionados para el estudio de viabilidad de la CAC	Finalización de la convocatoria de candidaturas y de la selección de los receptores de fondos.				TERCER TRIMESTRE 4	2021	El hito se alcanzará cuando se haya completado la selección de solicitantes para los estudios de viabilidad de CAC tras la realización de un procedimiento de selección abierto.

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	almacenamiento de CAC									
28	3 — eficiencia energética, calefacción ecológica y captura y almacenamiento de carbono — Potencial de almacenamiento de CAC	Hito	Finalización del estudio de viabilidad para el almacenamiento de CAC. El Gobierno toma una decisión de seguimiento.	Estudio de viabilidad finalizado.				TERCER TRIMESTRE 4	2023	El estudio de viabilidad contendrá resultados y análisis basados en los proyectos de ensayo y demostración subvencionados sobre el almacenamiento de CO2 en yacimientos de petróleo y gas agotados. El Gobierno toma una decisión de seguimiento.
29	3 — eficiencia energética, calefacción ecológica y captura y almacenamiento de carbono — Eficiencia	Hito	Selección de beneficiarios de fondos para la renovación energética en hogares privados.	Finalización de la selección de los beneficiarios del fondo.				TERCER TRIMESTRE 1	2025	El hito se alcanzará cuando la entidad gestora haya seleccionado a los beneficiarios. La reserva de edificios se dividirá en rondas anuales de aplicación para apoyar una amplia distribución de fondos entre propietarios privados. La apertura de las rondas de

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	energética en los hogares									<p>solicitudes se anunciará en el sitio web de la Agencia Danesa de la Energía. El receptor de la subvención dispone de dos años para llevar a cabo el proyecto de renovación energética, al término del cual se paga la subvención. Con ello se garantizará que los fondos solo se asignen a renovaciones energéticas concretas.</p> <p>En el Grupo de Edificios existe una condición 60/40 sobre la asignación del fondo de subvenciones, en la que se establece que al menos el 60 % de los fondos deben asignarse a proyectos que incluyan la conversión en bombas de calor eléctricas.</p> <p>Por término medio, los proyectos seleccionados</p>

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										deberán lograr un ahorro de energía primaria de al menos un 30 %.
30	3 — eficiencia energética, calefacción ecológica y captura y almacenamiento de carbono — Eficiencia energética en los hogares	Objetivo	Se han completado al menos 6 proyectos de renovación energética en hogares privados		Número	0	6 125	TERCER TRIMESTRE 2	2026	El objetivo se alcanzará cuando se hayan completado al menos 6 125 proyectos de renovación energética en consonancia con los objetivos esbozados en el hito 29.

D. COMPONENTE 4: REFORMA DE LOS IMPUESTOS ECOLÓGICOS

Los gases de efecto invernadero procedentes de los servicios y de la industria representan aproximadamente una quinta parte de las emisiones de Dinamarca. El plan de recuperación danés proporcionará financiación para un plan de inversión que facilite las inversiones ecológicas y digitales. Se espera que este régimen cree incentivos claros y permita a las empresas acelerar la transformación ecológica de las capacidades de producción, reduciendo sus emisiones de forma anticipada y adaptándose a la segunda fase de la reforma fiscal y a un futuro impuesto sobre las emisiones de carbono. A continuación se incrementarán los impuestos sobre la energía a partir de 2023, reorientando los impuestos energéticos actuales hacia las emisiones de CO₂.

Se espera que la reforma fiscal ecológica ayude a Dinamarca a recuperarse de la recesión de la COVID-19, y se crearán incentivos para que las empresas inviertan en tecnologías ecológicas y digitales. Se espera que esto conduzca a un aumento de la demanda y del empleo, así como a una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y a una mayor digitalización de la sociedad danesa. Se espera que el componente reduzca las emisiones de gases de efecto invernadero en 0.5 megatonnes de aquí a 2030. Esto se logrará mediante el aumento de los impuestos sobre el proceso de la energía fósil de la industria. El aumento inicial de los impuestos sobre las energías fósiles se orientará directamente hacia el contenido de CO₂ de los diferentes combustibles fósiles antes de que la reforma de los impuestos ecológicos pase a la segunda fase. Para facilitar la transición de las empresas hacia una energía limpia, impulsar el potencial de crecimiento y prepararse para un impuesto sobre el carbono más elevado, la reforma implica también una mayor deducción fiscal para las empresas que invierten en costes de capacidad, como la tecnología. Este eje de inversión excluirá la maquinaria que funciona con combustibles fósiles para garantizar una transición ecológica de la industria y el cumplimiento del principio de «no causar un daño significativo». El eje de inversión impulsará el potencial de crecimiento y la creación de empleo de las empresas, al tiempo que animará a las empresas a invertir en nuevos equipos y tecnologías que puedan reducir las emisiones a largo plazo.

Estas inversiones y reformas contribuirán a las recomendaciones específicas por país dirigidas a Dinamarca en 2020, sobre la necesidad de «[...] *promover la inversión privada para fomentar la recuperación económica*» y «*centrar la inversión en la transición ecológica y digital [...]*» (recomendaciones específicas por país n.º 2, 2020).

D.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Inversión 1: Eje de inversión

Se espera que el eje de inversión impulse el potencial de crecimiento y la creación de empleo de las empresas, al tiempo que anima a las empresas a invertir en nuevos equipos y tecnologías que puedan reducir las emisiones a largo plazo. La reforma fiscal consistirá en un aumento temporal de la deducción fiscal para las empresas que inviertan en costes de capacidad, como la tecnología y los programas informáticos, que puedan contribuir a aumentar las operaciones empresariales y, al mismo tiempo, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. El eje de inversión no incluirá maquinaria que funcione con combustibles fósiles para garantizar una transición ecológica de la industria y garantizar el cumplimiento del principio de «no ocasionar daños significativos».

Inversión 2: Amortización acelerada

La iniciativa dará cumplimiento a las recomendaciones dirigidas a Dinamarca en el Plan Nacional de Energía y Clima para adelantar las inversiones en una transición ecológica y digital, y garantizando una transición justa para las empresas más afectadas mediante la aplicación de una reforma fiscal ecológica. Según las normas actuales, las inversiones de las empresas en activos fijos (como maquinaria, equipos y material informático) con un precio de adquisición inferior a 14.100 DKK pueden amortizarse inmediatamente. Este límite inferior se elevará permanentemente a 30.000 DKK. Se espera que un aumento del umbral funcione como una iniciativa de estímulo a corto plazo, ya que

genera liquidez adicional para las empresas en los primeros años (donde todas las pequeñas inversiones se deprecian al 100 %), pero disminuye con el tiempo a medida que se reducen las futuras amortizaciones (ya amortizadas en el año. Después del 31 de diciembre de 2025, el aumento del límite puede dar lugar a pérdidas fiscales para Dinamarca. Estas pérdidas se cubrirán reduciendo el presupuesto global para gastos fiscales. Se espera que un aumento del umbral refuerce el incentivo para invertir en tecnologías de la información y la comunicación, y se espera que contribuya a reforzar la liquidez entre las empresas que obtienen beneficios.

Reforma 1: Grupo de expertos encargado de preparar propuestas para un impuesto electrónico sobre las emisiones de CO2

Para preparar la segunda fase de la reforma de los impuestos ecológicos, se creará un grupo de expertos encargado de elaborar la hoja de ruta para la próxima fase de la fiscalidad del CO2e de manera coherente con la protección de la competitividad y el equilibrio social de Dinamarca y la minimización de las fugas. Esto contribuirá a una amplia reforma fiscal con un impuesto sobre el CO2 más elevado y armonizado sobre todas las emisiones. Se espera que esto requiera un trabajo adicional significativo, especialmente en lo que se refiere a las emisiones que actualmente no están sujetas a impuestos.

Una reforma fiscal ecológica dará lugar a reducciones significativas y rentables de las emisiones de gases de efecto invernadero de forma socialmente justa y equilibrada.

Reforma 2 — Impuestos sobre las emisiones de las industrias

Los impuestos energéticos de la industria sobre los combustibles fósiles son relativamente bajos, por lo que aumentarlos pueden ofrecer reducciones rentables de los gases de efecto invernadero. Con la aplicación de esta medida, el Gobierno danés ha aumentado el nivel impositivo para las emisiones en 6/GJ DKK/APP. 100 DKK/tonelada de CO2 para las industrias no cubiertas por el RCDE UE y duplicó el nivel impositivo para las emisiones de las industrias incluidas en el RCDE UE de aquí a 2026 en comparación con 2020. Esto aumentará la fiscalidad de las energías fósiles para todas las industrias por igual.

D.2. Hitos, metas, indicadores y calendario para el seguimiento y la ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
31	4 — reforma fiscal ecológica — Ventana de inversión	Hito	El Parlamento danés ha adoptado un acuerdo político sobre un eje de inversión y se han puesto en marcha los correspondientes procedimientos legislativos en el Parlamento.	El acuerdo político sobre la reforma de la fiscalidad ecológica, incluido el capítulo de inversión, se firma y publica en la página web del Ministerio de Hacienda.				TERCER TRIMESTRE 4	2020	<p>La mayoría del Parlamento danés ha alcanzado un acuerdo sobre la reforma del impuesto ecológico, incluido el componente de inversión. Se han iniciado los procedimientos legislativos pertinentes en el Parlamento.</p> <p>En el contexto danés, los acuerdos políticos tienden a reflejar pasos clave en la formulación de políticas incluso para medidas de amplio alcance y suelen ofrecer garantías suficientes de que las medidas se aplicarán. Garantizan la previsibilidad, la estabilidad y la eficiencia en la elaboración de políticas, comprometiendo a los partidos a lo largo de varias legislaturas.</p>

32	4 — reforma fiscal ecológica — Ventana de inversión	Hito	El proyecto de ley sobre la reforma del impuesto ecológico, incluido el componente de inversión, es aprobado por el Parlamento danés y la iniciativa entra en vigor.	Se aprueba y entra en vigor la ley sobre la reforma del impuesto ecológico, incluido el componente de inversión.				TERCER TRIMESTRE 2	2021	El proyecto de ley fue aprobado por el Parlamento danés y entró en vigor en abril de 2021. El apartado de inversión será efectivo a partir del 23 de noviembre de 2020.
33	4 — reforma fiscal ecológica — Ventana de inversión	Objetivo	1 000 empresas han utilizado la deducción fiscal proporcionada por el mecanismo de inversión		Número	0	1 000	TERCER TRIMESTRE 2	2024	El objetivo se alcanza cuando 1 000 empresas han utilizado la deducción fiscal proporcionada por el mecanismo de inversión. Un extracto de datos mostrará que al menos 1 000 empresas han estado utilizando la deducción fiscal proporcionada por el mecanismo de inversión.
34	4 — reforma fiscal ecológica — amortización acelerada	Hito	El Parlamento danés ha adoptado un acuerdo político sobre una amortización acelerada y se	El acuerdo político sobre la reforma del impuesto ecológico, incluida la amortización				TERCER TRIMESTRE 4	2020	La mayoría del Parlamento danés ha alcanzado un acuerdo sobre la reforma del impuesto ecológico, incluida la amortización acelerada. Se han iniciado los procedimientos

			han iniciado los procedimientos legislativos pertinentes en el Parlamento.	acelerada, se firma y publica en la página web del Ministerio de Hacienda.						legislativos pertinentes en el Parlamento. Se han iniciado los procedimientos legislativos pertinentes en el Parlamento. En el contexto danés, los acuerdos políticos tienden a reflejar pasos clave en la formulación de políticas incluso para medidas de amplio alcance y suelen ofrecer garantías suficientes de que las medidas se aplicarán. Garantizan la previsibilidad, la estabilidad y la eficiencia en la elaboración de políticas, comprometiendo a los partidos a lo largo de varias legislaturas.
35	4 — reforma fiscal ecológica — amortización acelerada	Hito	El proyecto de ley sobre la reforma del impuesto ecológico, incluida la amortización acelerada, es aprobado por el Parlamento danés y la	La ley sobre la reforma del impuesto ecológico, incluida la amortización acelerada, se adopta y entra en vigor.				TERCER TRIMESTRE 2	2021	El Parlamento danés aprobará en abril de 2021 el proyecto de ley sobre la reforma del impuesto ecológico, incluida la amortización acelerada. La amortización acelerada será aplicable a los activos adquiridos a partir del 23 de noviembre de 2020.

			iniciativa entra en vigor.							
36	4 — reforma fiscal ecológica — amortización acelerada	Objetivo	1 000 empresas han utilizado la deducción fiscal proporcionada por la amortización acelerada.		Número	0	1 000	TERCER TRIMESTRE 2	2024	El objetivo se alcanza cuando 1 000 empresas han utilizado la deducción fiscal proporcionada por la amortización acelerada. Un extracto de datos mostrará que al menos 1 000 empresas han estado utilizando la deducción fiscal proporcionada por la amortización acelerada.
37	4 — reforma fiscal ecológica — Grupo de expertos para elaborar propuestas para un impuesto electrónico sobre las emisiones de CO2	Hito	En consonancia con las conclusiones del informe del grupo de expertos sobre una normativa fiscal uniforme sobre el CO2e, el Gobierno convocará a las partes responsables de la reforma de la fiscalidad ecológica para acordar los próximos pasos.	Los partidos políticos en los que se basa el acuerdo son convocados por el Gobierno				TERCER TRIMESTRE 1	2023	Sobre la base de las recomendaciones del grupo de expertos sobre modelos concretos para un debate político uniforme sobre el impuesto electrónico sobre el CO2, se pondrán en marcha los próximos pasos.

38	4 — reforma fiscal ecológica — Impuestos sobre las emisiones de las industrias	Hito	El Parlamento danés ha adoptado un acuerdo político sobre un aumento del impuesto sobre las emisiones de la industria.	El acuerdo político sobre la reforma del impuesto ecológico, incluido el aumento del impuesto sobre las emisiones de la industria, se firma y publica en la página web del Ministerio de Hacienda.				TERCER TRIMESTRE 4	2021	<p>La mayoría del Parlamento danés ha alcanzado un acuerdo sobre la reforma del impuesto ecológico, incluido el aumento del impuesto sobre las emisiones de la industria.</p> <p>Se han iniciado los procedimientos legislativos pertinentes en el Parlamento. En el contexto danés, los acuerdos políticos tienden a reflejar pasos clave en la formulación de políticas incluso para medidas de amplio alcance y suelen ofrecer garantías suficientes de que las medidas se aplicarán. Garantizan la previsibilidad, la estabilidad y la eficiencia en la elaboración de políticas, comprometiendo a los partidos a lo largo de varias legislaturas.</p>
39	4 — reforma fiscal ecológica — Impuestos sobre las emisiones de las industrias	Hito	El aumento de los impuestos sobre las emisiones de la industria entra en vigor para todas las industrias,	Entran en vigor los aumentos de los impuestos sobre las emisiones procedentes de la industria.				TERCER TRIMESTRE 1	2025	La legislación sobre aumentos de impuestos sobre las emisiones de la industria entrará en vigor el 1 de enero de 2025.

			incluidas la agricultura y los procesos mineralógicos.							
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

E. COMPONENTE 5: TRANSPORTE POR CARRETERA SOSTENIBLE

Las iniciativas de este componente del plan de recuperación y resiliencia danés sobre la transición ecológica del transporte por carretera establecen medidas destinadas a contribuir a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector del transporte por carretera para 2.1 megatonnes en 2030. En ellas se establece el objetivo de contar con 1 000 000 vehículos de emisión cero o de baja emisión en las carreteras de aquí a 2030.

Este componente estará compuesto por cuatro subconjuntos principales de medidas que se espera que aceleren la descarbonización del sector.

En primer lugar, el componente incluye una serie de medidas relacionadas con la reducción del impuesto de matriculación para los vehículos de bajas emisiones y los sistemas de desguace para los vehículos diésel, a fin de incentivar a un mayor número de consumidores a elegir vehículos de emisiones cero y de bajas emisiones.

En segundo lugar, se llevarán a cabo una serie de estudios y ensayos con el fin de acelerar la descarbonización de las carreteras (fomento del uso compartido de vehículos, optimización del transporte pesado por carretera, sistema de pruebas para la tarificación vial).

En tercer lugar, el componente incluirá inversiones destinadas a ampliar el uso de bicicletas, ya sea mediante la construcción de estaciones de recarga o mediante la construcción de carriles para bicicletas.

Por último, el componente incluirá una medida destinada a subvencionar la compra de transbordadores de emisión cero o de baja emisión o la retroadaptación de los transbordadores existentes.

Estas inversiones y reformas contribuirán a las recomendaciones específicas por país dirigidas a Dinamarca en los dos últimos años, sobre la necesidad de «centrar la inversión en la transición verde [...], en particular en el transporte sostenible». recomendaciones específicas por país 2 y 2020) y «*Una política económica centrada en la inversión en transporte sostenible para hacer frente a la congestión vial*» (recomendaciones específicas por país 3 y 2019).

E.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Reforma 1: Nueva priorización del impuesto de matriculación de vehículos y del bajo impuesto sobre la electricidad aplicado a los vehículos eléctricos

Esta reforma formará parte del conjunto de medidas relacionadas con la reducción del impuesto de matriculación para los vehículos de bajas emisiones. La medida tiene por objeto incentivar a más consumidores a elegir vehículos de emisión cero y de baja emisión. Se reducirá el impuesto sobre la electricidad de los vehículos de emisión cero y de baja emisión.

Inversión 1: Aumento temporal de la prima por desguace de los vehículos diésel antiguos

La iniciativa tiene por objeto reducir las emisiones de PM2.5 en 17 toneladas y las emisiones de CO2 en aproximadamente 7 toneladas. Con el fin de apoyar la transición de los antiguos vehículos convencionales a los vehículos de emisión cero o de baja emisión (partículas, NOx y CO2), se incrementará la prima por desguace de los vehículos diésel antiguos, promoviendo así el incentivo para que los hogares desguacen sus viejos vehículos diésel en favor de los vehículos más nuevos y menos contaminantes, incluidos los de cero emisiones y los de bajas emisiones. El régimen de subvenciones se iniciará para aumentar la prima por desguace, de modo que los propietarios de vehículos diésel desde antes del 1 de enero de 2006 recibirán una prima por desguace de 5.000 DKK si desguazan su antiguo vehículo diésel y su solicitud es aprobada. La administración creada será digital.

Inversión 2: Prueba de desarrollo de la tarificación vial

Se iniciará el ensayo de desarrollo de la tarificación vial con el fin de explorar formas eficientes de gravar la congestión y los daños y los costes sanitarios asociados a la conducción. Se espera que la gestión del proyecto y la difusión de los resultados se asignen a una universidad con conocimientos científicos en el ámbito de la economía del transporte.

Inversión 3: Uso compartido del automóvil y uso compartido de vehículos (sensibilización)

Se iniciarán campañas de información y comportamiento destinadas a informar sobre los retos relacionados con los «residuos del transporte», así como a destacar los beneficios para los ciudadanos, las empresas y la sociedad en general asociados al uso compartido del coche y al uso compartido de vehículos. Los grupos destinatarios de las campañas se basarán en un análisis inicial realizado en 2021 por el Ministerio de Transportes danés y la Dirección de Carreteras danesa. La expectativa actual es que el grupo destinatario esté formado por trabajadores pendulares y empresas.

Inversión 4: Análisis del programa de ensayo con doble remolque

La Dirección de Carreteras danesa y la autoridad danesa responsable de la circulación por carretera llevarán a cabo un análisis que abarcará la eficiencia del diseño, la planificación y los ensayos de las carreteras. Sobre la base de este análisis, será posible decidir qué reconstrucciones pueden y deben llevarse a cabo para garantizar tanto la seguridad del tráfico como el flujo del tráfico en determinadas redes de carreteras.

Inversión 5: Análisis del Reglamento sobre el peso y las dimensiones para optimizar el transporte pesado

Se llevará a cabo un análisis sobre el potencial de reducción de emisiones mediante nuevos ajustes del actual Reglamento sobre peso y dimensiones. Además de estimar la reducción potencial de las emisiones, el análisis también deberá estimar las consecuencias financieras para el sector del transporte y la sociedad, como el aumento del desgaste en las carreteras.

Inversión 6: Régimen de infraestructuras para bicicletas eléctricas

La medida tiene por objeto aumentar el número de estaciones de recarga de bicicletas eléctricas de acceso público. La inversión en infraestructuras para bicicletas tiene por objeto promover la movilidad sostenible e inteligente de la Comisión Europea mediante la planificación urbana, incluida la conectividad con las zonas rurales y suburbanas, de modo que los viajeros pendulares reciban opciones de movilidad sostenible con estaciones de recarga de bicicletas eléctricas de acceso público.

Inversión 7: Inversiones en carriles para bicicletas en carreteras estatales y un régimen de subvenciones para bicicletas para los municipios

La inversión tiene por objeto apoyar la construcción de infraestructuras para bicicletas y el acceso de los ciudadanos a una red de carreteras para bicicletas más coherente. Los proyectos de conocimiento e innovación, que pueden incluir, entre otros, proyectos de investigación y análisis más pequeños que proporcionen nuevos conocimientos en el ámbito del uso de la bicicleta, también podrán ser financiados por el fondo común, siempre que su importe no supere el 10 % de la reserva total.

Inversión 8: Régimen de subvenciones para transbordadores ecológicos

Esta medida tendrá por objeto subvencionar la compra de transbordadores de emisión cero o de baja emisión o la retroadaptación de los transbordadores existentes.

E.2. Hitos, metas, indicadores y calendario para el seguimiento y la ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
41	5 — transporte por carretera sostenible — nuevo orden de prioridad del impuesto de matriculación de vehículos y del bajo impuesto sobre la electricidad aplicado a los vehículos eléctricos	Hito	Entrada en vigor del acto jurídico para volver a priorizar el impuesto de matriculación de vehículos y el bajo impuesto sobre la electricidad aplicado a la recarga de vehículos eléctricos	El acto jurídico entra en vigor				TERCER TRIMESTRE 1	2021	El hito se alcanzará cuando entre en vigor el acto jurídico para reducir el impuesto de matriculación de los vehículos de bajas emisiones y de emisión cero, simplificar el impuesto de matriculación para que dependa únicamente del valor del vehículo y de las emisiones de CO2, y ampliar el régimen especial con un impuesto sobre la electricidad reducido para aplicar a los vehículos eléctricos.
42	5 — transporte por carretera sostenible — Aumento temporal de la prima por desguace de los	Objetivo	36 000 vehículos diésel antiguos se desguazan debido al aumento de la prima por desguace		Número	17 000	36 000	TERCER TRIMESTRE 1	2022	El objetivo se alcanzará cuando el número de vehículos diésel antiguos desguazados debido al aumento de la prima por desguace aumente a 36 000. En total, se desguazarán 36 000 vehículos diésel antiguos si el fondo total se utiliza a finales de

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	vehículos diésel antiguos									<p>2021. Los datos sobre la base de referencia son inciertos, pero se estima que ascienden a 17 000 vehículos diésel en 2021. Por lo tanto, se espera que el régimen dé como mínimo 19 000 vehículos diésel desguazados adicionales en 2021.</p> <p>El objetivo se refiere al número de vehículos diésel antiguos que se desguazan debido al aumento de la prima por desguace.</p> <p>La base jurídica de la iniciativa es el Decreto n.º 516 de 24 de marzo de 2021. https://www.retsinformation.dk/eli/Ita/2021/516».</p>
43	5 — transporte por carretera sostenible — nuevo orden de	Objetivo	309 900 automóviles de emisión cero y de baja emisión		Número	65 000	309 900	TERCER TRIMESTRE 4	2025	El objetivo se alcanzará cuando la reserva de vehículos iónicos de emisión cero y de baja densidad en el parque danés de

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	prioridad del impuesto de matriculación de vehículos y del bajo impuesto sobre la electricidad aplicado a los vehículos eléctricos		en el parque automovilístico danés.							automóviles haya alcanzado el 309de 900.
44	5 — transporte por carretera sostenible — Prueba de desarrollo de la tarificación vial	Hito	El Gobierno y la mayoría del Parlamento han adoptado un acuerdo político sobre la realización del programa de pruebas.	Acuerdo alcanzado entre el Gobierno y la mayoría del parlamento sobre la realización del programa de pruebas.				TERCER TRIMESTRE 4	2021	Se alcanzará un acuerdo político sobre la descripción del programa de ensayos y la organización de la prueba. A este respecto, el objetivo del acuerdo será iniciar ensayos de desarrollo de la tarificación vial con el fin de explorar formas eficientes de gravar la congestión y los daños y los costes sanitarios asociados a la conducción.

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										No será necesaria ninguna otra base jurídica para iniciar el programa de pruebas.
45	5 — transporte por carretera sostenible — Prueba de desarrollo de la tarificación vial	Hito	Documentación de los resultados del sistema de pruebas sobre tarificación vial.	Un informe sobre los resultados del programa de pruebas.				TERCER TRIMESTRE 1	2024	Los resultados del programa de pruebas sobre tarificación vial se documentarán en un informe.
46	5 — transporte por carretera sostenible — Análisis del Reglamento sobre el peso y las dimensiones para optimizar el transporte pesado	Hito	Publicación de un informe sobre el análisis de la normativa nacional sobre peso y dimensiones.	Publicación de un informe sobre el análisis de la normativa nacional y sobre el peso y las dimensiones, que se espera ayude a cuantificar las posibles reducciones de emisiones.				TERCER TRIMESTRE 4	2021	Se publica un análisis sobre la normativa nacional vigente en materia de peso y dimensiones. El análisis se basará en los datos existentes e incluirá un análisis coste-beneficio de las posibles reducciones de emisiones y de las posibles consecuencias financieras, como el desgaste en las carreteras. El análisis de la normativa nacional sobre peso y dimensiones dará lugar a un informe final con recomendaciones, incluidas propuestas de modificación de

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										la reglamentación nacional con estimación de los efectos climáticos, descripción de las condiciones de seguridad del tráfico y costes. El informe propondrá medidas que cumplan el requisito DNSH.
47	5 — transporte por carretera sostenible — Uso compartido del automóvil y uso compartido de vehículos (sensibilización)	Objetivo	Las campañas de información sobre la congestión del transporte y el uso compartido de vehículos se han expuesto al menos 30 000 000 veces.		Número	0	30 000 000	TERCER TRIMESTRE 4	2022	El objetivo se alcanzará cuando la campaña haya estado expuesta 30 000 000 veces a una persona de la vida real. La misma persona real puede estar expuesta varias veces. La campaña incluirá lo siguiente: 1. Con el fin de informar sobre los problemas relacionados con los residuos del transporte, la campaña mostrará estadísticas sobre: tiempo de colas en las carreteras, número medio de personas por vehículo en las carreteras y problemas

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										<p>derivados de las emisiones de CO2.</p> <p>2. Con el fin de informar y concienciar sobre los beneficios del uso compartido y el uso compartido del coche, la campaña mostrará las mejores prácticas y los efectos positivos del uso compartido y compartido del automóvil (desde el punto de vista económico, climático y social positivo)».</p>
48	5 — transporte por carretera sostenible — Análisis del programa de ensayo con doble remolque	Hito	Publicación de un análisis sobre los semirremolques dobles en el que se analicen la seguridad vial, la ingeniería de vehículos, la ingeniería de	Publicación de un informe sobre los resultados del análisis del esquema de ensayo con doble remolque.				TERCER TRIMESTRE 4	2021	El análisis de los semirremolques dobles dará lugar a la publicación de un informe con recomendaciones finales, incluidas propuestas para una red de carreteras piloto y una estimación de los efectos climáticos, las condiciones de seguridad vial y las finanzas, incluidas las

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
			carreteras y las condiciones medioambientales.							inversiones en la reconstrucción de la red de carreteras. El informe propondrá acciones que cumplan el requisito DNSH.
49	5 — transporte por carretera sostenible — Régimen de subvenciones para transbordadores ecológicos	Hito	Se ha adoptado un acuerdo político entre la mayoría de los partidos del Parlamento danés sobre la transición ecológica de los transbordadores .	El Gobierno y el Parlamento alcanzan un acuerdo político sobre el sector marítimo ecológico específico que se firma y publica en el sitio web del ministerio correspondiente.				TERCER TRIMESTRE 2	2021	El Gobierno y el Parlamento han alcanzado un acuerdo político sobre el régimen de subvenciones para la transición ecológica de los transbordadores. El régimen de subvenciones cofinanciará la adquisición de nuevos transbordadores ecológicos, la renovación de los transbordadores existentes o la infraestructura de recarga. Los beneficiarios serán municipios. El porcentaje de subvención será de 15-25 %. Para la subvención se utilizarán los siguientes criterios: El efecto de CO2 y el efecto medioambiental por cada DKK invertido. Los

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										<p>fondos solo se utilizarán para inversiones en, por ejemplo, nuevos transbordadores ecológicos, infraestructuras de adaptación u otras infraestructuras necesarias, como estaciones de recarga para los transbordadores.</p> <p>No es necesaria ninguna otra legislación, ya que el acuerdo político junto con la Ley de Finanzas de 2021 proporcionan la base jurídica pertinente.</p> <p>En el contexto danés, los acuerdos políticos tienden a reflejar pasos clave en la formulación de políticas incluso para medidas de amplio alcance y suelen ofrecer garantías suficientes de que las medidas se aplicarán. Garantizan la previsibilidad, la estabilidad y la</p>

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										eficiencia en la elaboración de políticas, comprometiendo a los partidos a lo largo de varias legislaturas.
51	5 — transporte por carretera sostenible — Inversiones en carriles bici en carreteras estatales y un sistema de subvenciones para bicicletas para los municipios	Objetivo	Se ha iniciado la construcción de al menos 45 km de nuevos carriles para bicicletas.		Número de km	0	45	TERCER TRIMESTRE 4	2024	La Dirección de Carreteras danesa concederá fondos para la construcción de al menos 45 km de nuevos carriles para bicicletas. La construcción de carriles para bicicletas se iniciará para proyectos en carreteras estatales. En el caso de los beneficiarios municipales, se habrán presentado informes de finalización de la construcción de carriles para bicicletas.
52	5 — transporte por carretera sostenible — Inversiones en carriles bici en carreteras estatales y un	Objetivo	Informes de finalización o permisos de puesta en servicio expedidos para		Número	0	60	TERCER TRIMESTRE 4	2025	El objetivo se alcanza cuando los beneficiarios han presentado informes de finalización de proyectos o permisos de puesta en servicio que abarcan 60 proyectos en el

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	sistema de subvenciones para bicicletas para los municipios		60 proyectos subvencionados.							marco del régimen de subvenciones.
53	5 — transporte por carretera sostenible — Régimen de infraestructuras para bicicletas eléctricas	Objetivo	Se han construido al menos 75 estaciones de recarga de bicicletas		Número	0	75	TERCER TRIMESTRE 4	2024	Los beneficiarios del proyecto presentarán informes finales de al menos 75 estaciones de recarga de bicicletas construidas con financiación del régimen a infraestructuras para bicicletas eléctricas.

F. COMPONENTE 6: DIGITALIZACIÓN

El objetivo de este componente del plan de recuperación y resiliencia danés es promover una transformación digital en todos los sectores de la sociedad que promueva el bienestar y la igualdad, el crecimiento y el empleo, la transición verde y preparar a la administración pública para afrontar los retos emergentes en este ámbito.

Las reformas e inversiones en digitalización previstas en el marco de este componente contribuirán a la transición digital de la economía y la sociedad, y tendrán efectos indirectos positivos en varios ámbitos. Mediante la modernización de la infraestructura digital del país, las personas y las empresas tendrán un mejor acceso al sector público. Además, estas medidas reforzarán la capacidad institucional y la resiliencia de la administración pública mediante la adopción de tecnologías digitales. Los esfuerzos de digitalización contribuirán a promover un crecimiento inteligente, sostenible e integrador y a aumentar la productividad, lo que ha supuesto un reto clave para el país. Ampliar la cobertura de banda ancha rural de muy alta velocidad a las zonas rurales tiene el potencial de conectar nuevas PYME a la economía, mejorando así la cohesión social y territorial. El objetivo de la nueva «Estrategia Digital» es promover una transición digital justa e inclusiva que respalde la mejora de los servicios sociales y la cohesión social a través de la educación y la mejora de las capacidades y competencias digitales.

Estas inversiones y reformas contribuirán a las recomendaciones específicas por país dirigidas a Dinamarca el año pasado, a la necesidad de «*centrar la inversión en la [...] transición digital*» (REP 2, 2020) y posiblemente a la necesidad de «*centrar la política económica en educación y competencias en la inversión*» (recomendaciones específicas por país 1, 2019).

F.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Reforma 1: Estrategia digital

El Gobierno danés creará un grupo de expertos denominado «asociación de digitalización», integrado por las principales partes interesadas del sector (incluidos representantes empresariales y expertos). Este grupo de expertos analizará los principales retos digitales de Dinamarca y formulará recomendaciones sobre políticas, reformas e inversiones. Sobre la base de estas recomendaciones y tras las negociaciones políticas, el Gobierno adoptará la nueva estrategia digital en la Ley de Finanzas de 2022.

La nueva estrategia digital constará de cinco subreformas con los siguientes objetivos:

- I. **Subreforma 1 — Estrategia para el sector público digital y los servicios del futuro:** Crear el sector público digital del futuro. Esto se logrará mediante una modernización continua de la infraestructura digital que responda a las necesidades de todos los ciudadanos y empresas, reforzando al mismo tiempo la conectividad.
- II. **Subreforma 2 — Estrategia para las profesiones y empleos digitales del futuro:** Garantizar las profesiones y los empleos digitales del futuro y apoyar el crecimiento y la exportación de bienes y servicios mediante el refuerzo de la digitalización en las empresas y la industria.
- III. **Subreforma 3 — Marco para la innovación, las asociaciones público-privadas y el uso de nuevas tecnologías:** Crear mejores oportunidades para la creación conjunta y la innovación. Esto se hará utilizando nuevas tecnologías en cooperación con entidades privadas para racionalizar y mejorar los servicios digitales públicos, acelerar la transición digital de las empresas y apoyar la mitigación del cambio climático.
- IV. **Subreforma 4 — Marco para una sociedad basada en los datos:** Crear una sociedad basada en los datos y mejorar la digitalización de las pymes, los sistemas sanitarios y los

servicios digitales promoviendo un mejor acceso a los datos, unas infraestructuras de datos seguras e interoperables y un marco regulador listo para la digitalización.

- V. **Subreforma 5 — Marco para Dinamarca preparado para un futuro digital:** Crear un marco para Dinamarca adaptado a un futuro digital preservando al mismo tiempo lo mejor de nuestra sociedad, como la mejora de la ciberseguridad y la seguridad de la información, las capacidades y competencias digitales en beneficio de todos los ciudadanos, empresas y empleados.

Inversión 1: La transición y el comercio digitales de las pymes

Esta inversión prolongará un régimen existente, *PYME Digital*, que proporcionará subvenciones a las pequeñas y medianas empresas para digitalizar sus negocios. La ampliación del régimen tiene por objeto ser especialmente importante en el contexto de la recuperación económica, ya que es especialmente importante apoyar a las pequeñas y medianas empresas que han sido las más afectadas por la crisis.

Las pequeñas y medianas empresas podrán solicitar subvenciones a condición de que sus proyectos aumenten el uso de la tecnología y contribuyan al crecimiento de la empresa. El régimen de subvenciones está abierto varias veces al año a las solicitudes, en las que las solicitudes se evalúan según el orden de llegada de las solicitudes. Se prevé una subvención máxima de 100.000 DKK por empresa.

Inversión 2: Reserva de banda ancha

Esta inversión prolongará un régimen existente, *Bredbåndspuljen*, que implantará un acceso a internet de muy alta velocidad (mínimo 100 Mbps) en zonas rurales de Dinamarca en las que la cobertura existente es deficiente debido a la falta de incentivos de mercado suficientes. El sistema será un sistema de financiación basado en la solicitud para los hogares y las empresas.

F.2. Hitos, metas, indicadores y calendario para el seguimiento y la ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
54	6 — digitalización — Estrategia digital	Hito	Adopción de una nueva «estrategia digital» en la Ley de Finanzas de 2022 y del plan de aplicación.	El Gobierno danés concluye las negociaciones con los partidos políticos con el fin de adoptar una final que se aplicará en la Ley de Finanzas de 2022 y el correspondiente plan de aplicación.				TERCER TRIMESTRE 1	2022	1) sobre la base de las recomendaciones de la «Asociación Digital», y tras las negociaciones con los partidos políticos para adoptar una estrategia final, las iniciativas con costes se incorporan a la Ley de Finanzas de 2022. 2) la estrategia abordará los principales retos identificados por la asociación digital. Los objetivos de la «Estrategia digital» serán los siguientes: 1. Crear el sector público digital del futuro mediante una modernización continua de la infraestructura digital que responda a las necesidades de todos los ciudadanos y empresas y refuerce la conectividad. 2. Garantizar las profesiones y empleos digitales del futuro mediante el refuerzo de la digitalización en las

										<p>empresas y la industria, apoyando el crecimiento y el comercio de bienes y servicios.</p> <p>3. Crear mejores oportunidades para la creación conjunta y la innovación mediante el uso de nuevas tecnologías y asociaciones público-privadas para racionalizar y mejorar los servicios digitales públicos, acelerar la transición digital de las empresas y apoyar la mitigación del cambio climático.</p> <p>4. Crear una sociedad basada en los datos promoviendo un mejor acceso a los datos, unas infraestructuras de datos seguras e interoperables y un marco regulador listo para la digitalización para mejorar la digitalización de las pymes, los sistemas sanitarios y los servicios digitales.</p> <p>5. Crear un marco para Dinamarca adaptado a un futuro digital preservando al mismo tiempo lo mejor de la sociedad mediante la mejora de la</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

										<p>ciberseguridad y la seguridad de la información, las capacidades y competencias digitales en beneficio de todos los ciudadanos, empresas y empleados 3) El Ministerio de Hacienda proporcionará un «plan de aplicación». Esto incluirá una lista de medidas acordadas en el marco de la nueva estrategia digital para alcanzar los cinco objetivos, incluidas descripciones detalladas de iniciativas concretas, grupos destinatarios, financiación y costes de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 241/2021. El plan de ejecución incluirá también la asignación presupuestaria entre los diferentes objetivos, los ministerios u organismos responsables y una lista de los actos reglamentarios y legislativos pertinentes que deben modificarse.</p>
56	6 — digitalización — Estrategia digital	Hito	Informe independiente sobre los logros	Se lleva a cabo y se publica en el sitio web del				TERCER TRIMESTRE 4	2025	Las medidas especificadas en el «Plan de aplicación» mencionado en el hito 54 han

			de las iniciativas de la estrategia digital incluidas en el «plan de ejecución» mencionado en el hito 54	ministerio pertinente un informe independiente sobre los logros de las iniciativas de la estrategia digital incluidas en el «plan de ejecución» mencionado en el hito 54.						entrado en vigor. A continuación, publicación de un informe elaborado de forma independiente sobre los logros de los objetivos y metas, la finalización de las medidas individuales, su impacto estimado y una evaluación ex post.
57	6 — digitalización — Estrategia para el sector público digital y los servicios del futuro (subreforma 1)	Objetivo	Al menos 7 autoridades públicas han recibido financiación para proyectos de IA		Número	0	7	TERCER TRIMESTRE 4	2025	El objetivo se alcanza cuando al menos siete autoridades públicas a nivel central, municipal o regional han recibido financiación para proyectos de IA como parte de la nueva estrategia digital.
58	6 — digitalización — Estrategia para las profesiones y empleos digitales del futuro (subreforma 2)	Objetivo	Al menos 500 pymes han recibido financiación para proyectos digitales		Número	0	500	TERCER TRIMESTRE 4	2025	El objetivo se alcanzará cuando al menos 500 pymes hayan recibido ayuda o financiación para promover el acceso de las pequeñas y medianas empresas a las soluciones digitales y su uso a través de la nueva estrategia digital.
59	6 — digitalización — Marco para la innovación, las	Objetivo	Al menos 15 autoridades públicas han		Número	0	15	TERCER TRIMESTRE 4	2025	El objetivo se alcanza cuando al menos 15 autoridades públicas han recibido financiación para

	asociaciones público-privadas y el uso de nuevas tecnologías (subreforma 3)		recibido financiación para proyectos de innovación y nuevas tecnologías llevados a cabo en colaboración con una entidad privada							proyectos de innovación y nuevas tecnologías llevados a cabo en colaboración con una entidad privada.
60	6 — digitalización — Marco para una sociedad basada en los datos (subreforma 4)	Objetivo	Al menos 4 instituciones públicas han desarrollado o recibido apoyo para desarrollar soluciones para almacenar y reutilizar la información personal		Número	0	4	TERCER TRIMESTRE 4	2025	El objetivo se alcanza cuando al menos 4 instituciones públicas han desarrollado o recibido apoyo para desarrollar soluciones para almacenar y reutilizar la información personal. Se entiende por institución pública cualquier entidad establecida o controlada por el gobierno nacional, la región o un municipio, incluidas, entre otras, las instituciones de educación superior o las instituciones públicas de investigación de educación superior.

61	6 — digitalización — Marco para Dinamarca preparado para un futuro digital (subreforma 5)	Hito	Adopción de una nueva estrategia nacional de ciberseguridad	El Gobierno adopta una nueva estrategia nacional de ciberseguridad				TERCER TRIMESTRE 4	2022	Un requisito previo para el desarrollo digital en Dinamarca es un fuerte énfasis sostenido en la ciberseguridad. El objetivo se alcanzará cuando Dinamarca haya adoptado una nueva estrategia de ciberseguridad y seguridad de la información con el objetivo general de reforzar y proteger al sector público y privado frente a nuevas zonas de ataque y posibles vulnerabilidades, contribuyendo así a proteger a la sociedad danesa también en el futuro.
62	6 — digitalización — Reserva de banda ancha	Objetivo	Al menos 3 500 hogares o empresas cubiertos por internet de muy alta velocidad (conexión de al menos 100 Mbps).		Número	0	3 500	TERCER TRIMESTRE 1	2022	El objetivo se alcanzará cuando al menos 3 500 hogares o empresas estén cubiertos por internet de muy alta velocidad (conexión de al menos 100 Mbps) que no tuvieran tal conexión antes.
63	6 — digitalización — Transición digital y comercio de las pymes	Objetivo	Al menos 550 pymes han recibido financiación para		Número	0	550	TERCER TRIMESTRE 4	2023	El objetivo se alcanzará cuando al menos 550 pymes hayan recibido financiación para proyectos digitales en

			proyectos digitales							consonancia con los criterios de admisibilidad del régimen.
--	--	--	---------------------	--	--	--	--	--	--	---

G. COMPONENTE 7: INVERTIR EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ECOLÓGICOS

El objetivo general del componente «Invertir en investigación y desarrollo ecológicos» del plan de recuperación y resiliencia danés será hacer frente a los retos para alcanzar los objetivos de Dinamarca de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 70 % de aquí a 2030 y alcanzar la neutralidad climática en 2050. Para alcanzar estos objetivos, el plan danés incluirá las inversiones necesarias en investigación y desarrollo para complementar las políticas climáticas existentes.

Las medidas del componente tienen por objeto ofrecer a los sectores público y privado incentivos para impulsar la investigación y el desarrollo, en particular en tecnologías ecológicas innovadoras. Los objetivos del componente serán crear potencial de crecimiento a largo plazo, adelantar la transición verde invirtiendo en nuevas tecnologías ecológicas y diversificar la investigación animando a las entidades públicas y privadas a colaborar.

El componente consistirá en un programa de investigación, estructurado en cuatro inversiones, y una reforma para deducir los impuestos sobre los gastos privados de investigación y desarrollo en 2022.

El programa de investigación se estructurará en al menos cuatro asociaciones público-privadas, denominadas «asociaciones verdes», para desarrollar soluciones a cuatro retos basados en la misión de reducir las emisiones en los sectores del transporte, la agricultura, los alimentos y los residuos.

Los beneficiarios podrán solicitar financiación para proyectos a lo largo de la cadena de valor, así como proyectos de demostración y desarrollo. La financiación se destina a cubrir los cinco primeros años de costes de investigación y se complementará con otras fuentes de financiación al margen del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en una fase posterior.

El programa de investigación será gestionado por el *Fondo de Innovación Dinamarca*, que es un organismo independiente de la administración pública. La selección de los beneficiarios se llevará a cabo en dos fases. En primer lugar, los agentes interesados elaborarán una hoja de ruta para proponer ideas de líneas de trabajo y actividades para superar los retos a los que se enfrenta Dinamarca en materia de investigación y desarrollo. Un grupo de expertos ayudará al Fondo de Innovación Dinamarca a seleccionar una hoja de ruta para cada misión a más tardar el 30 de junio de 2021.

Una vez seleccionadas las hojas de ruta, el Fondo de Innovación Dinamarca anunciará una convocatoria de asociaciones. La selección de asociaciones se basará en un proceso de evaluación gestionado por el Fondo de Innovación Dinamarca. Puede haber más de una asociación dentro de cada misión. El Fondo de Innovación Dinamarca seleccionará las asociaciones a más tardar el 31 de diciembre de 2021. La financiación se abonará a la asociación ecológica a más tardar el 31 de diciembre de 2022.

Para impulsar aún más la transición ecológica y animar a las empresas a invertir en soluciones innovadoras de investigación y desarrollo, el componente también contiene una medida para ampliar la base de amortización y deducción de los gastos de investigación y desarrollo en empresas privadas. El objetivo de esta medida es incentivar a las empresas para que aumenten su gasto global en investigación y desarrollo, en particular alentando a las empresas más pequeñas a participar en la investigación en el ámbito del desarrollo. Sobre la base de datos históricos, el Gobierno danés espera que el 40 % de las inversiones en investigación y desarrollo se realicen en medidas claramente digitales.

Estas inversiones y reformas contribuirán a las recomendaciones específicas por país dirigidas a Dinamarca en 2020 y 2019, es decir, «*Apoyar una estrategia de innovación integrada con una base de inversión más amplia*» (recomendaciones específicas por país 1.2, 2019 y REP 2.6, 2020) y «*Focus investment on the green transition*» (recomendaciones específicas por país 2.3 y 2020) y «*Concentración de la inversión en investigación e innovación*» (recomendaciones específicas por país 2.5 y 2020).

G.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Inversión 1: Captura y almacenamiento de carbono o utilización de CO2

La inversión «captura y almacenamiento o utilización de CO2» es la primera de las cuatro misiones del programa de investigación para acelerar el desarrollo de soluciones tecnológicas respetuosas con el clima.

Los objetivos de las asociaciones en el marco de esta misión serán desarrollar soluciones rentables de captura de CO2 de los mayores emisores o de la atmósfera y almacenar carbono o utilizarlo en nuevas fuentes de energía climáticamente neutras. Para alcanzar estos objetivos, las asociaciones crearán incentivos económicos para utilizar la captura y el almacenamiento o el uso de CO2 y reforzarán la investigación sobre las condiciones geológicas previas para el almacenamiento de CO2 en Dinamarca, desarrollando el material para capturar carbono y desarrollando métodos de análisis que puedan vigilar y prevenir las fugas.

En su revisión de las solicitudes para esta misión, se espera que el Fondo de Innovación de Dinamarca tenga en cuenta la relación con el proyecto de desarrollo y demostración de emplazamientos de almacenamiento de CO2 en yacimientos de petróleo y gas agotados en el sector danés del Mar del Norte, iniciado en el componente 2.3 «Eficiencia energética, calefacción verde y captura y almacenamiento de carbono», a fin de evitar solapamientos.

Inversión 2: Combustibles ecológicos para el transporte y la industria

La inversión «combustibles ecológicos para el transporte y la industria» es la segunda de las cuatro misiones del programa de investigación para acelerar el desarrollo de soluciones tecnológicas respetuosas con el clima.

El objetivo de esta misión será desarrollar nuevas soluciones para crear nuevos combustibles ecológicos, incluido el hidrógeno verde, y demostrar cómo pueden integrarse los sistemas Power-to-X en el sistema energético global. Se espera que la inversión en esfuerzos específicos de investigación, desarrollo y demostración para conseguir que los combustibles verdes costosos alcancen un nivel de madurez tecnológica facilite el uso comercial y la implantación de dichas tecnologías a mayor escala.

Inversión 3: Agricultura y producción de alimentos respetuosas con el clima y el medio ambiente

La inversión «Agricultura y producción de alimentos respetuosas con el clima y el medio ambiente» es la tercera de las cuatro misiones del programa de investigación para acelerar el desarrollo de soluciones tecnológicas respetuosas con el clima.

El objetivo de esta misión será aumentar las inversiones en nuevas tecnologías para impulsar aún más los límites de la reducción de emisiones en los sectores agrícola y alimentario, manteniendo al mismo tiempo una producción y unos ingresos sostenibles. El tipo de actividades que se financiarán incluirá la investigación y la innovación en nuevas técnicas de cría, el desarrollo de la agricultura de precisión y el establecimiento de nuevos sistemas de cultivo y fertilización que sean más eficientes.

Inversión 4: Economía circular centrada en la reutilización y la reducción de los residuos plásticos y textiles

La inversión «economía circular centrada en la reutilización y la reducción de los residuos plásticos y textiles» es la cuarta de las cuatro misiones del programa de investigación para acelerar el desarrollo de soluciones tecnológicas respetuosas con el clima.

El objetivo de esta misión será desarrollar soluciones para aumentar la productividad de los recursos, reducir los residuos plásticos y textiles y aumentar el uso de materiales reutilizables. La misión financiará proyectos de investigación para abordar todas las fases de la cadena de valor con el fin de reducir los residuos, desde el diseño de los productos hasta el comportamiento de los consumidores.

Inversión 5: Incentivos para impulsar la I + D en las empresas

La medida consiste en ampliar la base de amortización y la base de deducción de todos los gastos de investigación y desarrollo del sector privado en un 130 % del ejercicio 2022. La ley por la que se establece la deducción se adoptará y surtirá efecto en el ejercicio de 2022.

El objetivo de esta medida será concentrar anticipadamente las inversiones en investigación y desarrollo, tanto en el contexto de la recuperación como en los próximos años incentivando a las empresas a aumentar su gasto global en investigación y desarrollo.

También se espera que la deducción anime a las pequeñas empresas a participar cada vez más en la investigación y el desarrollo, ya que también pueden acogerse a la deducción.

La investigación y el desarrollo relacionados con la exploración y extracción de combustibles fósiles y materias primas no podrán beneficiarse de la deducción fiscal.

G.2. Hitos, metas, indicadores y calendario para el seguimiento y la ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
64	7 — investigación sobre soluciones ecológicas: Captura y almacenamiento de carbono o utilización de CO2	Hito	Selección de hojas de ruta para la «captura y almacenamiento o utilización de CO2».	El Fondo de Innovación Dinamarca ha seleccionado las hojas de ruta para la misión «captura y almacenamiento o uso de CO2».				TERCER TRIMESTRE 3	2021	El Fondo de Innovación Dinamarca ha seleccionado las hojas de ruta para proponer ideas de flujos de trabajo y actividades para superar los retos a los que se enfrenta Dinamarca en materia de investigación y desarrollo, para la misión de «captura y almacenamiento o uso de CO2» sobre la base de una convocatoria abierta.
65	7 — investigación sobre soluciones ecológicas: Captura y almacenamiento de carbono o utilización de CO2	Objetivo	Selección de asociaciones para la «captura y almacenamiento o uso de CO2».		Número	0	1	TERCER TRIMESTRE 1	2022	El Fondo de Innovación Dinamarca ha seleccionado una o más asociaciones público-privadas para la misión de «captura y almacenamiento de carbono o uso de CO2» sobre la base de una convocatoria abierta tras la selección de las hojas de ruta mencionadas en el hito 64. El pliego de condiciones de

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										la convocatoria abierta de propuestas incluirá criterios de admisibilidad que garanticen que los proyectos seleccionados cumplen la Guía Técnica «No ocasionar daños significativos» (2021/C58/01) mediante el uso de una lista de exclusión y el requisito de cumplimiento de la legislación medioambiental nacional y de la UE pertinente.
66	7 — investigación sobre soluciones ecológicas: Captura y almacenamiento de carbono o utilización de CO2	Objetivo	Al menos una asociación de investigación e innovación ha recibido financiación para «captura y almacenamiento de carbono o uso de CO2»		Número	0	1	TERCER TRIMESTRE 4	2022	Se ha creado al menos una asociación público-privada sobre «captura y almacenamiento de carbono o uso de CO2», con la participación de socios públicos y privados pertinentes, que ha recibido financiación del Fondo de Innovación de Dinamarca.

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
67	7 — investigación sobre soluciones ecológicas: Combustibles ecológicos para el transporte y la industria	Hito	Selección de hojas de ruta para «combustibles ecológicos para el transporte y la industria».	El Fondo de Innovación danés ha seleccionado las hojas de ruta para la misión «Combustibles verdes para el transporte y la industria».				TERCER TRIMESTRE 3	2021	El Fondo de Innovación Dinamarca ha seleccionado las hojas de ruta para proponer ideas de líneas de trabajo y actividades para superar los retos a los que se enfrenta Dinamarca en relación con la investigación y el desarrollo, para la misión de «combustibles ecológicos para el transporte y la industria» sobre la base de una convocatoria abierta.
68	7 — investigación sobre soluciones ecológicas: Combustibles ecológicos para el transporte y la industria	Objetivo	Selección de asociaciones para «combustibles ecológicos para el transporte y la industria».		Número	0	1	TERCER TRIMESTRE 1	2022	El Fondo de Innovación Dinamarca ha seleccionado una o más asociaciones público-privadas para la misión de «captura y almacenamiento de carbono o uso de CO2» sobre la base de una convocatoria abierta tras la selección de las hojas de

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										<p>ruta mencionadas en el hito 67.</p> <p>El pliego de condiciones de la convocatoria abierta de propuestas incluirá criterios de admisibilidad que garanticen que los proyectos seleccionados cumplen la Guía Técnica «No ocasionar daños significativos» (2021/C58/01) mediante el uso de una lista de exclusión y el requisito de cumplimiento de la legislación medioambiental nacional y de la UE pertinente.</p>
69	7 — investigación sobre soluciones ecológicas: Combustibles ecológicos para el transporte y la industria	Objetivo	Al menos una asociación o asociaciones de investigación e innovación han recibido financiación para		Número	0	1	TERCER TRIMESTRE 4	2022	Se ha creado al menos una asociación público-privada sobre «captura y almacenamiento de carbono o uso de CO2», con la participación de socios públicos y privados

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
			«combustibles ecológicos para el transporte y la industria».							pertinentes, que ha recibido financiación del Fondo de Innovación de Dinamarca.
70	7 — investigación sobre soluciones ecológicas: Agricultura y producción de alimentos respetuosas con el clima y el medio ambiente	Hito	Selección de hojas de ruta para «Agricultura y producción de alimentos respetuosas con el clima y el medio ambiente».	El Fondo de Innovación Dinamarca ha seleccionado las hojas de ruta para la misión «Agricultura y producción alimentaria respetuosas con el clima y el medio ambiente».				TERCER TRIMESTRE 3	2021	El Fondo de Innovación Dinamarca ha seleccionado las hojas de ruta para proponer ideas de líneas de trabajo y actividades para superar los retos a los que se enfrenta Dinamarca en relación con la investigación y el desarrollo para la misión de «Agricultura y producción alimentaria respetuosas con el clima y el medio ambiente» sobre la base de una convocatoria abierta.
71	7 — investigación sobre soluciones ecológicas: Agricultura y producción de	Objetivo	Selección de asociaciones para una «agricultura respetuosa con el clima y el medio		Número	0	1	TERCER TRIMESTRE 1	2022	El Fondo de Innovación Dinamarca ha seleccionado una o más asociaciones público-privadas para la misión «Agricultura y

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	alimentos respetuosas con el clima y el medio ambiente		ambiente y la producción de alimentos».							<p>producción alimentaria respetuosas con el clima y el medio ambiente» sobre la base de una convocatoria abierta tras la selección de las hojas de ruta mencionadas en el hito 70.</p> <p>El pliego de condiciones de la convocatoria abierta de propuestas incluirá criterios de admisibilidad que garanticen que los proyectos seleccionados cumplen la Guía Técnica «No ocasionar daños significativos» (2021/C58/01) mediante el uso de una lista de exclusión y el requisito de cumplimiento de la legislación medioambiental nacional y de la UE pertinente.</p>

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
72	7 — investigación sobre soluciones ecológicas: Agricultura y producción de alimentos respetuosas con el clima y el medio ambiente.	Objetivo	Al menos una asociación de investigación e innovación ha recibido financiación para «una agricultura respetuosa con el clima y el medio ambiente y la producción de alimentos».		Número	0	1	TERCER TRIMESTRE 4	2022	Se ha creado al menos una asociación público-privada sobre «agricultura respetuosa con el clima y el medio ambiente y producción de alimentos», con la participación de socios públicos y privados pertinentes, que ha recibido financiación del Fondo de Innovación de Dinamarca.
73	7 — investigación sobre soluciones ecológicas: Economía circular centrada en la reutilización y la reducción de los residuos plásticos y textiles.	Hito	Selección de hojas de ruta de las misiones «Economía circular centrada en la reutilización y la reducción de los residuos plásticos y textiles».	El Fondo de Innovación Dinamarca ha seleccionado las hojas de ruta para la misión «captura y almacenamiento o uso de CO2».				TERCER TRIMESTRE 3	2021	El Fondo de Innovación Dinamarca ha seleccionado las hojas de ruta para proponer ideas de flujos de trabajo y actividades para superar los retos a los que se enfrenta Dinamarca en relación con la investigación y el desarrollo para la misión de «economía circular centrada en la reutilización y la reducción de

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										los residuos plásticos y textiles» sobre la base de una convocatoria abierta.
74	7 — investigación sobre soluciones ecológicas: Economía circular centrada en la reutilización y la reducción de los residuos plásticos y textiles.	Objetivo	Selección de asociaciones para la economía circular centrada en la reutilización y la reducción de los residuos plásticos y textiles.		Número	0	1	TERCER TRIMESTRE 1	2022	El Fondo de Innovación Dinamarca ha seleccionado una o más asociaciones público-privadas para la misión de «economía circular centrada en la reutilización y la reducción de los residuos plásticos y textiles» sobre la base de una convocatoria abierta tras la selección de hojas de ruta mencionadas en el hito 73. El pliego de condiciones de la convocatoria abierta de propuestas incluirá criterios de admisibilidad que garanticen que los proyectos seleccionados cumplen la Guía Técnica «No ocasionar daños

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										significativos» (2021/C58/01) mediante el uso de una lista de exclusión y el requisito de cumplimiento de la legislación medioambiental nacional y de la UE pertinente.
75	7 — investigación sobre soluciones ecológicas: Economía circular centrada en la reutilización y la reducción de los residuos plásticos y textiles.	Objetivo	Al menos una asociación de investigación e innovación ha recibido financiación sobre la economía circular centrada en la reutilización y la reducción de los residuos plásticos y textiles.		Número	0	1	TERCER TRIMESTRE 4	2022	Se ha creado al menos una asociación público-privada sobre economía circular centrada en la reutilización y la reducción de los residuos plásticos y textiles, con la participación de socios públicos y privados pertinentes, que ha recibido financiación del Fondo de Innovación de Dinamarca.
76	7 — investigación y desarrollo ecológicos —	Hito	Entra en vigor el proyecto de ley sobre	El proyecto de ley sobre deducciones para				TERCER TRIMESTRE 2	2021	El proyecto de ley sobre deducciones para trabajos de investigación y desarrollo ha

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
	Incentivos para impulsar la I + D en las empresas		deducciones por trabajos de investigación y desarrollo	trabajos de investigación y desarrollo ha sido aprobado por el Parlamento danés y entra en vigor.						<p>sido aprobado por el Parlamento danés y ha entrado en vigor.</p> <p>La medida ampliará la base de amortización y la base de deducción para todos los gastos de investigación y desarrollo del sector privado en un 130 % del ejercicio presupuestario de 2022.</p> <p>Las deducciones por trabajos de investigación y desarrollo serán efectivas a partir de la fecha prevista en la ley.</p>
77	7 — investigación y desarrollo ecológicos — Incentivos para impulsar la I + D en las empresas	Objetivo	500 empresas han utilizado la deducción fiscal proporcionada por las deducciones para trabajos de		Número	0	500	TERCER TRIMESTRE 3	2023	Extracto de datos que muestra que 500 empresas han utilizado la deducción para trabajos de investigación y desarrollo.

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
			investigación y desarrollo							

H. COMPONENTE 8: REPOWEREU

El capítulo de REPowerEU del PRR danés se estructura en torno a cinco medidas principales y tiene por objeto reforzar el sector energético de Dinamarca y reducir la dependencia de los combustibles fósiles.

Se espera que este capítulo del Plan de Recuperación y Resiliencia danés contribuya a la consecución de los ambiciosos objetivos del Pacto Verde Europeo, así como del objetivo nacional de reducir en un 70 % las emisiones de gases de efecto invernadero de Dinamarca de aquí a 2030 (en comparación con el nivel de 1990). El capítulo contribuye a impulsar el plan de Dinamarca para lograr la neutralidad climática de aquí a 2045. Las iniciativas en el marco de este capítulo complementan y refuerzan algunas de las medidas incluidas en el PRR danés original.

Los objetivos del capítulo de REPowerEU son los siguientes:

- Impulsar la eficiencia energética i) simplificando y acelerando los procedimientos administrativos y de concesión de permisos para el despliegue de proyectos de calefacción urbana, y ii) subvencionando la sustitución de quemadores de petróleo y hornos de gas por soluciones de calefacción ecológica procedentes de fuentes renovables;
- Aumentar la cuota y acelerar el despliegue de energías renovables mediante i) la simplificación y aceleración de la concesión de autorizaciones para proyectos de energías renovables, ii) el fomento del desarrollo de la capacidad eólica marina;
- Abordar la pobreza energética subvencionando la instalación de soluciones de calefacción ecológica y racionalizando los procedimientos para dichas instalaciones; y
- Dotar a la mano de obra de las capacidades y competencias necesarias para la consecución de los objetivos energéticos y climáticos mediante el apoyo a iniciativas de mejora de las capacidades ecológicas.

Tres de las cinco medidas del capítulo se caracterizan por una dimensión o efecto transfronterizo y plurinacional. Se espera que las medidas relativas a las energías renovables y a la sustitución de los quemadores de petróleo y los hornos de gas contribuyan a reducir la dependencia de la Unión de los combustibles fósiles, a garantizar el suministro energético en la Unión y a mejorar positivamente el equilibrio entre la demanda y el suministro con posibles efectos transfronterizos.

El capítulo de REPowerEU contribuye, en particular, a abordar las recomendaciones específicas por país (REP) 2022.1, 2022.4 y 2023.4:

- RECOMENDACIÓN 2022.1.2: Recomendación de ampliar la inversión pública para las transiciones ecológica y digital y para la seguridad energética, teniendo en cuenta la iniciativa REPowerEU, en particular haciendo uso del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y otros fondos de la Unión;
- REP 2022.4.1 y REP 2023.4.1 y 2: Recomendación de reducir la dependencia general de los combustibles fósiles y seguir diversificando el suministro de energía;
- REP 2022.4.2 y REP 2023.4.4: Recomendación para ayudar a descarbonizar la economía acelerando el despliegue de las energías renovables, en particular mediante la introducción de reformas para simplificar y acelerar los procedimientos administrativos y de concesión de permisos, la mejora de las redes de transporte de energía, el aumento de las interconexiones con los países vecinos y la mejora de la eficiencia energética;
- RECOMENDACIÓN 2022.4.4: Recomendación para mejorar la eficiencia energética; y
- REP 2023.4.6 y 7: Recomendación para garantizar un mejor despliegue de las fuentes de calefacción descarbonizadas e intensificar los esfuerzos políticos destinados a proporcionar y adquirir las capacidades necesarias para la transición ecológica.

Se espera que ninguna medida de este componente perjudique significativamente a los objetivos medioambientales en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852, teniendo en cuenta la

descripción de las medidas y las medidas atenuantes establecidas en el plan de recuperación y resiliencia de conformidad con las orientaciones técnicas de DNSH (2021/C58/01).

H.1. Descripción de las reformas e inversiones para la ayuda financiera no reembolsable

Reforma 1: Personal Nacional de Crisis Energéticas (NEKST)

El objetivo general de la medida es contribuir a simplificar y acelerar los procedimientos administrativos y de concesión de permisos para el despliegue de soluciones de calefacción ecológica y el despliegue de proyectos de energía solar y eólica en tierra. El Gobierno danés creará un grupo de trabajo nacional sobre crisis energética (NEKST) encargado de detectar problemas y proponer soluciones para abordar los retos en la aplicación de la transición ecológica. El grupo de trabajo estará asistido por una secretaría, bajo la responsabilidad del Ministerio de Clima, Energía y Servicios Públicos.

- I. **Subreforma 1:** Se espera que NEKST contribuya a la eliminación progresiva del gas para calefacción y a su sustitución por fuentes de energía renovables. Esta subreforma 1 tiene dos vertientes:

Subreforma 1 bis: NEKST examinará medidas específicas para eliminar barreras y acortar los procesos administrativos para la preparación y aprobación de proyectos de calefacción urbana.

Subreforma 1b: En el caso de las zonas en las que la calefacción urbana no sea económicamente viable, NEKST asesorará sobre cómo garantizar que los ciudadanos reciban información pertinente sobre soluciones ecológicas para eliminar gradualmente el gas para calefacción en los hogares. NEKST identificará los obstáculos a la conversión a otras soluciones de calefacción ecológica.

- II. **Subreforma 2:** NEKST determinará y recomendará medidas para eliminar los obstáculos a la expansión de la energía solar y eólica en tierra. Esto podría incluir, aunque no de forma exhaustiva, la reducción del tiempo del proceso de concesión de autorizaciones, la división de tareas entre las autoridades estatales y municipales, la eficiencia de las normas vigentes, la eficacia de los recursos y las competencias de que disponen las autoridades pertinentes.

Inversión 1: Apoyo al despliegue de la energía eólica

Esta inversión consta de dos submedidas. El objetivo general es apoyar el despliegue de la energía eólica y contribuir a la consecución del objetivo de la UE de 300 gigavatios (GW) de energía eólica marina en Europa de aquí a 2050.

- I. **Submedida 1:** Preparativos para la expansión de la energía eólica marina en 4 gigavatios (GW). Se espera que la medida facilite la expansión de la generación de energía eólica marina de Dinamarca. Cubrirá los costes de preparación de una licitación para 4 GW de energía eólica marina y la publicación de al menos una convocatoria. Debido a la magnitud de la licitación y a la incierta reacción del mercado, podría ser necesaria más de una ronda de licitaciones. En este caso, el plazo del hito abarca la primera ronda de la convocatoria. La ejecución de la medida correrá a cargo de la Agencia Danesa de la Energía.
- II. **Submedida 2:** Control de la capacidad eólica marina de Dinamarca: Se espera que la medida apoye la expansión de la generación de energía eólica marina de Dinamarca. La medida será ejecutada por un grupo de trabajo en el marco de la Agencia Danesa de la Energía. La medida tendrá por objeto, entre otras cosas, llevar a cabo un análisis y una evaluación en profundidad del potencial nacional de energía eólica marina, recopilar datos para apoyar la planificación y el despliegue de proyectos de energía eólica marina y evaluar los posibles efectos acumulativos de la expansión a gran escala de la generación de energía eólica marina en Dinamarca, así como en los países vecinos.

Inversión 2: Mejora de las capacidades ecológicas

El objetivo de la medida es mejorar las condiciones para la mejora de las capacidades ecológicas de la mano de obra, en la que la mejora de las capacidades ecológicas es el desarrollo de capacidades y conocimientos relacionados con las tecnologías ecológicas y la sostenibilidad. La inversión se destinará a los proveedores de educación y formación profesionales y de formación profesional de adultos. Los fondos se utilizarán i) para adquirir equipos que contribuyan al desarrollo de capacidades y conocimientos relacionados con las tecnologías ecológicas y la sostenibilidad, ii) para desarrollar las capacidades del profesorado relacionadas con las tecnologías ecológicas y la sostenibilidad, iii) para desarrollar y probar cursos de formación que contribuyan a la mejora de las capacidades ecológicas.

Inversión 3: Medida ampliada: Sustitución de quemadores de petróleo y hornos de gas

El objetivo de esta medida es aumentar la inversión 1: Sustitución de los quemadores de petróleo y las superficies de gas en el marco del componente 3 del plan de recuperación y resiliencia danés existente. La parte ampliada de las medidas aumentará la ambición de la medida actual centrándose en una serie de quemadores de petróleo y hornos de gas que se sustituirán por bombas de calor o calefacción urbana a partir de fuentes renovables.

Inversión 4: Medida ampliada: Eficiencia energética en la industria

El objetivo de esta medida es aumentar la inversión 2: Eficiencia energética en la industria en el marco del componente 3 del PRR danés existente. La parte ampliada de la medida aumentará la ambición de la medida actual centrándose en una serie de PJ (Peta-Joule) ahorrados.

H.2. Hitos, metas, indicadores y calendario para el seguimiento y la ejecución de la ayuda financiera no reembolsable

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
78	8 — REPowerEU — Personal nacional encargado de las crisis energéticas (NEKST)	Hito	Incorporación de «NEKST» en las leyes de finanzas para los años 2023 y 2024 y publicación del informe de situación.	NEKST se incorporó a las Leyes de Finanzas de 2023 y 2024. Recomendaciones de NEKST publicadas en el sitio web del Ministerio de Clima, Energía y Servicios Públicos				TERCER TRIMESTRE 2	2024	<p>Sobre la base del acuerdo de coalición gubernamental de 14 de diciembre de 2022 para establecer «NEKST», las iniciativas para crear NEKST se incorporarán a las leyes de finanzas para 2023 y 2024, respectivamente.</p> <p>Las recomendaciones de los grupos de trabajo 1 y 2 de NEKST se publicarán en el sitio web del Ministerio de Clima, Energía y Servicios Públicos. Estas recomendaciones incluirán descripciones de iniciativas concretas y medidas administrativas recomendadas, incluidas las necesidades detectadas de medidas reglamentarias o legislativas. Tras su</p>

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										publicación, se informará al Parlamento danés.
79	8 — REPowerEU — Personal nacional encargado de las crisis energéticas (NEKST)	Objetivo	Aplicación de las medidas recomendadas por NEKST		%	0	70	TERCER TRIMESTRE 2	2026	Al menos el 70 % de las medidas recomendadas por NEKST en el ámbito de los procedimientos administrativos relativos a la concesión de autorizaciones en el contexto de los grupos de trabajo 1 y 2 se han aplicado y documentado en un informe publicado por el Ministerio de Clima, Energía y Servicios Públicos. El informe expondrá cómo se han alcanzado los objetivos de NEKST. Describirá la finalización de las medidas individuales, su impacto y la reducción lograda de los procedimientos. El informe también incluirá información sobre la manera en que los

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										órganos competentes, incluidos el Gobierno y el Parlamento, han dado seguimiento a las recomendaciones no aplicadas que requieren una acción legislativa. Las recomendaciones formuladas por NEKST que requieren medidas legislativas, incluidos cambios en la Ley de Finanzas, presentadas al Gobierno pueden ser objeto de revisión gubernamental y posterior aprobación antes de su aplicación.
80	8 — REPowerEU — Personal nacional encargado de las crisis energéticas (NEKST)	Objetivo	Los municipios han aprobado propuestas de proyectos de calefacción urbana que eliminan		Municipios	0	50	TERCER TRIMESTRE 2	2026	Al menos 50 de los 84 municipios que suministraron gas para calefacción en 2022 deberán haber aprobado al menos una propuesta de proyecto de calefacción urbana que elimine

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
			gradualmente el gas.							progresivamente el gas. Las propuestas de proyectos se publicarán en la plataforma central de datos «Plandata.dk». Las propuestas de proyectos contendrán información sobre las zonas específicas que se convertirán en calefacción urbana.
81	8 — REPowerEU — Personal nacional encargado de las crisis energéticas (NEKST)	Objetivo	Eliminación de las barreras sistémicas para la energía solar en tierra y en tierra		Eliminación de barreras sistémicas	0	10	TERCER TRIMESTRE 2	2026	Del objetivo global de eliminar diez barreras sistémicas, se han eliminado al menos cinco obstáculos sistémicos a la instalación de energía solar en tierra y al menos cinco obstáculos sistémicos a la instalación de energía eólica terrestre. Si una eliminación de una barrera sistémica se aplica tanto a la energía solar en instalaciones eólicas terrestres como terrestres, se

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										contabilizará para cada uno de los subobjetivos respectivos.
82	8 — REPowerEU — Preparaciones para 4 Gigawatt (GW) eólica marina	Hito	Preparación y publicación de una licitación para 4 GW de energía eólica marina	Preparación y publicación de al menos una licitación para 4 GW de energía eólica marina				TERCER TRIMESTRE 1	2026	Preparación y publicación de al menos una licitación para 4 GW de energía eólica marina. Los trabajos preparatorios incluyen trabajos analíticos, técnicos y jurídicos para preparar la licitación, el diálogo sobre el mercado y el procedimiento de licitación.
83	8 — REPowerEU — Control de la capacidad eólica marina de Dinamarca	Hito	Publicación de un informe	Informe sobre la posible capacidad de energía eólica marina en Dinamarca publicado por la Agencia Danesa de la Energía				TERCER TRIMESTRE 2	2026	La Agencia Danesa de la Energía publicará un informe sobre la capacidad potencial de energía eólica marina en Dinamarca, que tendrá en cuenta la naturaleza, el medio ambiente y otros intereses relacionados con el mar.

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										<p>El informe se dividirá en cuatro subasignaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> — cartografía de sensibilidad de los aspectos relacionados con la naturaleza y el medio ambiente, así como otros intereses marinos significativos pertinentes para la expansión de la energía eólica marina; — un examen y una evaluación en profundidad de todo el potencial eólico marino sobre la base de la cartografía de sensibilidad y los parámetros técnicos pertinentes; — una evaluación de los posibles efectos acumulativos de la expansión a gran escala de la energía eólica marina en

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										Dinamarca y en los países vecinos; y — una evaluación de las barreras y perspectivas relacionadas con la coexistencia entre la energía eólica marina y otros intereses
86	8 — REPowerEU — Mejora de las capacidades ecológicas	Hito	Aplicación práctica de los fondos de mejora de las capacidades ecológicas	Celebración de un acuerdo para la aplicación práctica de los fondos de mejora de las capacidades ecológicas entre el Gobierno y las partes en el acuerdo político sobre la reforma de la fiscalidad ecológica a				TERCER TRIMESTRE 4	2024	El hito se alcanzará con la celebración de un acuerdo sobre la ejecución práctica de los fondos para la mejora de las capacidades ecológicas entre el Gobierno y las partes en el acuerdo político sobre la reforma de la fiscalidad ecológica para la industria a partir del 24 de junio de 2022. El acuerdo sobre la ejecución práctica de los fondos incluirá un compromiso presupuestario de al menos 207 800 000 DKK y establecerá

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
				partir del 24 de junio de 2022						<p>que los fondos se utilizarán para:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. inversiones en equipos, incluida una descripción de cómo se espera que las inversiones en equipos contribuyan al desarrollo de capacidades y conocimientos relacionados con las tecnologías ecológicas y la sostenibilidad; 2. desarrollo de las capacidades de los profesores, incluida una descripción de la relación entre la formación del profesorado y los cursos dedicados a las tecnologías ecológicas y la sostenibilidad; 3. el desarrollo y la prueba de los cursos de formación, incluida una descripción de cómo contribuyen estos cursos a la

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										mejora de las capacidades ecológicas y de cómo deben participar en el proceso de desarrollo y prueba profesores o instructores competentes en la materia en el centro o centros o centros.
87	8 — REPowerEU — Mejora de las capacidades ecológicas	Hito	Compromisos contraídos con los proveedores de EFP para la mejora de las capacidades ecológicas	Notificación de la concesión de subvenciones a los proveedores de educación y formación profesionales y de formación profesional de adultos				TERCER TRIMESTRE 2	2026	Notificación de la concesión de subvenciones a los proveedores de educación y formación profesionales y de formación profesional de adultos por parte del Ministerio de Educación e Infancia. Se han concedido al menos 207 800 000 DKK en subvenciones a los proveedores para llevar a cabo actividades de mejora de las capacidades ecológicas que cumplan los objetivos descritos en el hito 86, en consonancia con las

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										decisiones de subvención concedidas.
88	8 — REPowerEU — Mejora de las capacidades ecológicas	Objetivo	Desembolsos realizados a proveedores de EFP para la mejora de las capacidades ecológicas		En millones DKK	0	187.02	TERCER TRIMESTRE 3	2026	Se han desembolsado al menos 187 020 000 DKK a proveedores de educación y formación profesionales y formación profesional de adultos para las actividades para las que se han concedido subvenciones en el marco del hito 87.
89	8 — REPowerEU — Reposición de quemadores de petróleo y hornos de gas	Objetivo	Al menos 27 583 quemadores de petróleo o hornos de gas se han sustituido por bombas de calor o calefacción urbana		Número	0	27 583	TERCER TRIMESTRE 2	2026	Al menos 27 583 quemadores de petróleo y hornos de gas se han sustituido por bombas de calor o calefacción urbana en consonancia con los objetivos descritos en el hito 19.

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre	Indicadores cualitativos (para hitos)	Indicadores cuantitativos (para los objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
94	8 — medida ampliada de REPowerEU: Eficiencia energética en la industria	Objetivo	Al menos 26,64 PJ (peta Joule) de energía ahorrada en la industria		PETA Joule (PJ)	0	26.64	TERCER TRIMESTRE 2	2026	El objetivo se alcanza cuando se han alcanzado al menos 26,64 PJ (Peta Joule) de ahorro de energía acumulado a lo largo de la vida útil de los proyectos, contribuyendo así al cumplimiento de la obligación de consumo de energía en virtud del Marco de Eficiencia Energética (artículo 7).

I. COMPONENTE 9: AUDITORÍA Y CONTROL

I.1. Descripción de la reforma

Reforma 1: Disposiciones relativas al marco de control del plan de recuperación y resiliencia

El objetivo general de las medidas es mejorar el marco de control del plan danés de recuperación y resiliencia. A fin de garantizar que el sistema de repositorios sea plenamente operativo y funcional, Dinamarca proporcionará un conjunto de datos completo y fiable recogido y almacenado de conformidad con el artículo 22, apartado 2, letra d), del Reglamento del MRR. Además, el Ministerio de Hacienda danés también adoptará un plan de acción relacionado con la estrategia de lucha contra el fraude y la lucha contra la corrupción con el fin de garantizar la aplicación efectiva de los objetivos establecidos en dicha estrategia.

I.2. Hitos, objetivos, indicadores y calendario para el seguimiento y la ejecución

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre de la medida	Indicador cualitativo (para hitos)	Indicador cuantitativo (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción y definición clara de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
92	9 — auditoría y control	Hito	Sistema de repositorios	Un conjunto de datos completo y fiable de conformidad con el artículo 22, apartado 2, letra d), del Reglamento del MRR				TERCER TRIMESTRE 4	2023	<p>Un sistema de repositorio para supervisar la ejecución del Plan será funcional y operativo.</p> <p>El sistema incluirá, como mínimo, las siguientes funcionalidades:</p> <p>a) recopilación de datos y seguimiento de la consecución de los hitos y objetivos;</p> <p>b) la recogida, el almacenamiento y la garantía del acceso a los datos exigidos por el artículo 22, apartado 2, letra d), incisos i) a iii), del Reglamento del MRR.</p> <p>El Ministerio de Hacienda presentará un conjunto de datos completo y fiable recogido y almacenado de conformidad con el artículo 22,</p>

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre de la medida	Indicador cualitativo (para hitos)	Indicador cuantitativo (para objetivos)			Calendario indicativo de finalización		Descripción y definición clara de cada hito y objetivo
					Unidad de medida	Basal	Meta	Trimestre	Año	
										apartado 2, letra d), incisos i) a iii), del Reglamento del MRR.
93	9 — auditoría y control	Hito	Adopción de un plan de acción relativo a la estrategia de lucha contra el fraude y la lucha contra la corrupción	Adopción del plan de acción relativo a la estrategia de lucha contra el fraude y la lucha contra la corrupción				TERCER TRIMESTRE 4	2023	El Ministerio de Hacienda adoptará la estrategia de lucha contra el fraude y la lucha contra la corrupción del MRR y, a continuación, los organismos de ejecución adoptarán un plan de acción que establezca el calendario detallado de cómo se introducirá efectivamente la estrategia en sus sistemas de control interno.

2. Coste total estimado del plan de recuperación y resiliencia

El coste total estimado del plan de recuperación y resiliencia de Dinamarca es de 13 477 000 000 DKK, lo que equivale a 1 812 081 282 EUR sobre la base del tipo de referencia EUR DKK del BCE de 30 de abril de 2021 para el plan original y sobre la base del tipo de referencia EUR DKK del BCE de 31 de mayo de 2023 para el capítulo de REPowerEU.

El coste total estimado del capítulo de REPowerEU es de 2 251 DKK 999 996, lo que equivale a 302 533 137 EUR sobre la base del tipo de referencia EUR DKK del BCE de 31 de mayo de 2023. En particular, el coste total estimado de las medidas a que se refiere el artículo 21 quater, apartado 3, letra a), del Reglamento (UE) 2023/435 es de 0 EUR, mientras que el coste de las demás medidas del capítulo de REPowerEU es de 302 533 137 EUR.

SECCIÓN 2: FINANCIACIÓN

1. Participación financiera

Los tramos a que se refiere el artículo 2, apartado 2, se organizarán de la siguiente manera:

1.1. Primer tramo (ayudas no reembolsables):

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
31	4 — reforma fiscal ecológica — Ventana de inversión	Hito	El Parlamento danés ha adoptado un acuerdo político sobre un eje de inversión y se han puesto en marcha los correspondientes procedimientos legislativos en el Parlamento.
34	4 — reforma fiscal ecológica — amortización acelerada	Hito	El Parlamento danés ha adoptado un acuerdo político sobre una amortización acelerada y se han iniciado los procedimientos legislativos pertinentes en el Parlamento.
41	5 — transporte por carretera sostenible — nuevo orden de prioridad del impuesto de matriculación de vehículos y del bajo impuesto sobre la electricidad aplicado a los vehículos eléctricos	Hito	Entrada en vigor del acto jurídico para volver a priorizar el impuesto de matriculación de vehículos y el bajo impuesto sobre la electricidad aplicado a la recarga de vehículos eléctricos
19	3 — eficiencia energética, calefacción ecológica y captura y almacenamiento de carbono — Reposición de quemadores de petróleo y hornos de gas	Hito	Se ha adoptado un acuerdo político sobre la asignación de fondos para los sistemas de sustitución de quemadores de petróleo y hornos de gas por bombas de calor eléctricas y calefacción urbana.
49	5 — transporte por carretera sostenible — Régimen de subvenciones para transbordadores ecológicos	Hito	Se ha adoptado un acuerdo político entre la mayoría de los partidos del Parlamento danés sobre la transición ecológica de los transbordadores.
32	4 — reforma fiscal ecológica — Ventana de inversión	Hito	El proyecto de ley sobre la reforma del impuesto ecológico, incluido el componente de inversión, es aprobado por el Parlamento danés y la iniciativa entra en vigor.

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
35	4 — reforma fiscal ecológica — amortización acelerada	Hito	El proyecto de ley sobre la reforma del impuesto ecológico, incluida la amortización acelerada, es aprobado por el Parlamento danés y la iniciativa entra en vigor.
76	7 — investigación y desarrollo ecológicos — Incentivos para impulsar la I + D en las empresas	Hito	Entra en vigor el proyecto de ley sobre deducciones por trabajos de investigación y desarrollo
64	7 — investigación sobre soluciones ecológicas: Captura y almacenamiento de carbono o utilización de CO2	Hito	Selección de hojas de ruta para la «captura y almacenamiento o utilización de CO2».
67	7 — investigación sobre soluciones ecológicas: Combustibles ecológicos para el transporte y la industria	Hito	Selección de hojas de ruta para «combustibles ecológicos para el transporte y la industria».
70	7 — investigación sobre soluciones ecológicas: Agricultura y producción de alimentos respetuosas con el clima y el medio ambiente	Hito	Selección de hojas de ruta para «Agricultura y producción de alimentos respetuosas con el clima y el medio ambiente».
73	7 — investigación sobre soluciones ecológicas: Economía circular centrada en la reutilización y la reducción de los residuos plásticos y textiles.	Hito	Selección de hojas de ruta de las misiones «Economía circular centrada en la reutilización y la reducción de los residuos plásticos y textiles».
6	1 — refuerzo de la resiliencia del sistema de asistencia sanitaria — Gestión de emergencias — Seguimiento de los productos médicos esenciales	Objetivo	Aplicar un sistema informático opcional para informar sobre los efectos secundarios de las vacunas contra la COVID-19 en las plataformas digitales locales de 1250 médicos generalistas.
22	3 — eficiencia energética, calefacción ecológica y captura y almacenamiento de	Hito	Entrada en vigor del marco jurídico para un régimen de subvenciones para la eficiencia energética en la industria.

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
	carbono — Eficiencia energética en la industria		
38	4 — reforma fiscal ecológica — Impuestos sobre las emisiones de las industrias	Hito	El Parlamento danés ha adoptado un acuerdo político sobre un aumento del impuesto sobre las emisiones de la industria.
11	2 — transición ecológica de la agricultura y el medio ambiente — Tecnologías climáticas en la agricultura	Hito	Se ha completado la convocatoria de solicitudes para los regímenes de subvenciones a las tecnologías climáticas en la agricultura (biorrefinerías marrones).
1	1 — refuerzo de la resiliencia del sistema de asistencia sanitaria — Medidas para garantizar las existencias de drogas críticas	Hito	Informe sobre la evaluación de las existencias de fármacos críticos por parte de la Agencia danesa de medicamentos para evitar situaciones de escasez de medicamentos importantes en Dinamarca.
2	1 — reforzar la resiliencia del sistema de asistencia sanitaria — Soluciones digitales en el sector de la asistencia sanitaria	Hito	Evaluación de la participación de los pacientes y del uso generalizado de la telemedicina, que pondrá a disposición el Ministerio de Sanidad danés en estrecha colaboración con las regiones danesas.
3	1 — reforzar la resiliencia del sistema de asistencia sanitaria — Soluciones digitales en el sector de la asistencia sanitaria	Objetivo	Desarrollar y poner a disposición instalaciones para la consulta de telemedicina (KontaktLæge) para múltiples plataformas.
13	2 — transición ecológica de la agricultura y el medio ambiente — suelos ricos en carbono	Hito	Se ha completado la convocatoria de solicitudes para el plan de subvenciones para la rehumidificación y retirada de suelos ricos en carbono de la producción.
25	3 — eficiencia energética, calefacción ecológica y captura y almacenamiento de carbono — Renovaciones energéticas en edificios públicos	Hito	El Gobierno dicta una orden reglamentaria por la que se establece un régimen de subvenciones para la renovación energética de edificios públicos.
27	3 — eficiencia energética, calefacción ecológica y captura y almacenamiento de	Hito	Adjudicación de contratos a los candidatos seleccionados para el estudio de viabilidad de la CAC

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
	carbono — Potencial de almacenamiento de CAC		
44	5 — transporte por carretera sostenible — Prueba de desarrollo de la tarificación vial	Hito	Acuerdo político entre el Gobierno y la mayoría del Parlamento sobre la realización del programa de pruebas.
46	5 — transporte por carretera sostenible — Análisis del Reglamento sobre el peso y las dimensiones para optimizar el transporte pesado	Hito	Publicación de un informe sobre el análisis de la normativa nacional sobre peso y dimensiones.
48	5 — transporte por carretera sostenible — Análisis del programa de ensayo con doble remolque	Hito	Publicación de un análisis sobre los semirremolques dobles en el que se analicen la seguridad vial, la ingeniería de vehículos, la ingeniería de carreteras y las condiciones medioambientales.
		Importe del tramo	346 503 784 EUR

1.2. Segundo tramo (ayudas no reembolsables):

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
16	2 — transición ecológica de la agricultura y el medio ambiente — Rehabilitación de terrenos industriales y terrenos contaminados	Objetivo	Se ha aprobado un mínimo de 4 solicitudes de proyecto para rehabilitar un terreno industrial o un terreno contaminado.
65	7 — investigación sobre soluciones ecológicas: Captura y almacenamiento o utilización de CO2Green	Objetivo	Selección de asociaciones para la «captura y almacenamiento o uso de CO2».
68	7 — investigación sobre soluciones ecológicas: Combustibles ecológicos	Objetivo	Selección de asociaciones para «combustibles ecológicos para el transporte y la industria».

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
	para el transporte y la industria		
71	7 — investigación sobre soluciones ecológicas: Agricultura y producción de alimentos respetuosas con el clima y el medio ambiente	Objetivo	Selección de asociaciones para una «agricultura respetuosa con el clima y el medio ambiente y la producción de alimentos».
74	7 — investigación sobre soluciones ecológicas: Economía circular centrada en la reutilización y la reducción de los residuos plásticos y textiles.	Objetivo	Selección de asociaciones para la economía circular centrada en la reutilización y la reducción de los residuos plásticos y textiles.
4	1 — reforzar la resiliencia del sistema de asistencia sanitaria — Soluciones digitales en el sector de la asistencia sanitaria	Hito	Aplicación de un cuestionario digital en la aplicación «MinLæge» («Mi doctor»)
42	5 — transporte por carretera sostenible — Aumento temporal de la prima por desguace de los vehículos diésel antiguos	Objetivo	Se desguazan 36 000 vehículos diésel antiguos debido al aumento de la prima por desguace
54	6 — digitalización — Estrategia digital	Hito	Adopción de una nueva «estrategia digital» en la Ley de Finanzas de 2022 y del plan de aplicación.
62	6 — digitalización — Reserva de banda ancha	Objetivo	Al menos 3 500 hogares o empresas cubiertos por internet de muy alta velocidad (conexión de al menos 100 Mbps).
23	3 — eficiencia energética, calefacción ecológica y captura y almacenamiento de carbono — Eficiencia energética en la industria	Hito	Se completan las rondas anuales de solicitud del régimen de subvenciones para la eficiencia energética en la industria.
47	5 — transporte por carretera sostenible — Uso compartido del	Objetivo	La congestión de la campaña de información y el uso compartido de vehículos se han expuesto al menos 30 000 000 veces.

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
	automóvil y uso compartido de vehículos (sensibilización)		
61	6 — digitalización — Marco para Dinamarca preparado para un futuro digital (subreforma 5)	Hito	Adopción de una nueva estrategia nacional de ciberseguridad
66	7 — investigación sobre soluciones ecológicas: Captura y almacenamiento de carbono o utilización de CO2	Objetivo	Al menos una asociación de investigación e innovación ha recibido financiación para «captura y almacenamiento de carbono o uso de CO2»
69	7 — investigación sobre soluciones ecológicas: Combustibles ecológicos para el transporte y la industria	Objetivo	Al menos una asociación o asociaciones de investigación e innovación han recibido financiación para «combustibles ecológicos para el transporte y la industria».
72	7 — investigación sobre soluciones ecológicas: Agricultura y producción de alimentos respetuosos con el clima y el medio ambiente.	Objetivo	Al menos una asociación de investigación e innovación ha recibido financiación para «una agricultura respetuosa con el clima y el medio ambiente y la producción de alimentos».
75	7 — investigación y desarrollo ecológicos — Investigación sobre soluciones ecológicas	Objetivo	Al menos una asociación de investigación e innovación ha recibido financiación sobre la economía circular centrada en la reutilización y la reducción de los residuos plásticos y textiles.
92	9 — auditoría y control	Hito	Sistema de repositorios
93	9 — auditoría y control	Hito	Adopción y aplicación de un plan de acción relativo a la estrategia de lucha contra el fraude y la lucha contra la corrupción
		Importe del tramo	509 574 078 EUR

1.3. Tercer tramo (ayudas no reembolsables):

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
5	1 — refuerzo de la resiliencia del sistema de asistencia sanitaria — Estudio clínico sobre el efecto de las vacunas contra la COVID-19	Hito	Informe sobre un estudio realizado por el Hospital Universitario de Aarhus sobre los efectos y efectos secundarios de las vacunas contra la COVID-19 que se pondrá a disposición del Ministerio de Sanidad danés.
17	2 — transición ecológica de la agricultura y el medio ambiente — Rehabilitación de terrenos industriales y terrenos contaminados	Hito	Informe sobre la situación intermedia del trabajo realizado en los proyectos aprobados y medidas correctoras adoptadas en caso necesario
28	3 — eficiencia energética, calefacción ecológica y captura y almacenamiento de carbono — Potencial de almacenamiento de CAC	Hito	Finalización del estudio de viabilidad para el almacenamiento de CAC. El Gobierno toma una decisión de seguimiento.
37	4 — reforma fiscal ecológica — Grupo de expertos para elaborar propuestas para un impuesto electrónico sobre las emisiones de CO2	Hito	En consonancia con las conclusiones del informe del grupo de expertos sobre una normativa fiscal uniforme sobre el CO2e, el Gobierno convocará a las partes responsables de la reforma de la fiscalidad ecológica para acordar los próximos pasos.
39	4 — reforma fiscal ecológica — Impuestos sobre las emisiones de las industrias	Hito	El aumento de los impuestos sobre las emisiones de la industria entra en vigor para todas las industrias, incluidas la agricultura y los procesos mineralógicos.
63	6 — digitalización — Transición digital y comercio de las pymes	Objetivo	Al menos 550 pymes han recibido financiación para proyectos digitales
77	7 — investigación y desarrollo ecológicos — Incentivos para impulsar la I + D en las empresas	Objetivo	500 empresas han utilizado la deducción fiscal proporcionada por las deducciones para trabajos de investigación y desarrollo
		Importe del tramo	148 475 926 EUR

1.4. Cuarto tramo (ayudas no reembolsables):

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
7	2 — transición ecológica de la agricultura y el medio ambiente — Agricultura ecológica	Objetivo	Presentación de al menos 40 informes de proyectos en el marco de la Fundación para la Agricultura Ecológica
8	2 — transición ecológica de la agricultura y el medio ambiente — Agricultura ecológica	Objetivo	Informes de proyectos sobre el desarrollo de competencias que apoyan la transición ecológica en al menos 160 cocinas públicas presentadas
9	2 — transición ecológica de la agricultura y el medio ambiente — Agricultura ecológica	Objetivo	Al menos 6 informes de proyectos presentados
10	2 — transición ecológica de la agricultura y el medio ambiente — Agricultura ecológica	Objetivo	Presentación de al menos 10 informes de proyectos destinados a apoyar el desarrollo de más sistemas alimentarios ecológicos y de origen vegetal
20	3 — eficiencia energética, calefacción ecológica y captura y almacenamiento de carbono — Reposición de quemadores de petróleo y hornos de gas	Hito	Selección de los beneficiarios de fondos para la sustitución de quemadores de petróleo y hornos de gas
33	4 — reforma fiscal ecológica — Ventana de inversión	Objetivo	1 000 empresas han utilizado la deducción fiscal proporcionada por el mecanismo de inversión
36	4 — reforma fiscal ecológica — amortización acelerada	Objetivo	1 000 empresas han utilizado la deducción fiscal proporcionada por la amortización acelerada.
45	5 — transporte por carretera sostenible — Prueba de desarrollo de la tarificación vial	Hito	Documentación de los resultados del sistema de pruebas sobre tarificación vial.
51	5 — transporte por carretera sostenible — Inversiones en carriles bici en carreteras	Objetivo	Se ha iniciado la construcción de al menos 45 km de nuevos carriles para bicicletas.

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
	estatales y un sistema de subvenciones para bicicletas para los municipios		
53	5 — transporte por carretera sostenible — Régimen de infraestructuras para bicicletas eléctricas	Objetivo	Se han construido al menos 75 estaciones de recarga de bicicletas
78	8 — REPowerEU — Personal nacional encargado de las crisis energéticas (NEKST)	Hito	Incorporación de «NEKST» en las leyes de finanzas para los años 2023 y 2024 y publicación del informe de situación.
82	8 — REPowerEU — Preparaciones para 4 Gigawatt (GW) eólica marina	Hito	Preparación y publicación de una licitación para 4 GW de energía eólica marina.
86	8 — REPowerEU — Mejora de las capacidades ecológicas	Hito	Aplicación práctica de los fondos de mejora de las capacidades ecológicas
		Importe del tramo	204 080 167 EUR

1.5. Quinto tramo (ayudas no reembolsables):

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
12	2 — transición ecológica de la agricultura y el medio ambiente — Tecnologías climáticas en la agricultura	Objetivo	Creación de 1 biorrefinería a escala real.
15	2 — transición ecológica de la agricultura y el medio ambiente — suelos ricos en carbono	Objetivo	Firma de acuerdos para proyectos de eliminación de 2 350 hectáreas de suelo rico en carbono de la producción.
18	2 — transición ecológica de la agricultura y el medio ambiente — Rehabilitación de terrenos industriales y terrenos contaminados	Objetivo	Se inicia la rehabilitación de al menos 4 lugares contaminados diferentes.
26	3 — eficiencia energética, calefacción ecológica y captura y almacenamiento de carbono — Renovaciones energéticas en edificios públicos	Objetivo	Mejora de la calificación energética del 40 % de los edificios municipales y regionales subvencionados con calificación D-G
29	3 — eficiencia energética, calefacción ecológica y captura y almacenamiento de carbono — Eficiencia energética en los hogares	Hito	Selección de beneficiarios de fondos para la renovación energética en hogares privados.
30	3 — eficiencia energética, calefacción ecológica y captura y almacenamiento de carbono — Eficiencia energética en los hogares	Objetivo	Se han completado al menos 6 proyectos de renovación energética en hogares privados
43	5 — transporte por carretera sostenible — nuevo orden de prioridad del impuesto de matriculación de vehículos y del bajo	Objetivo	309 900 automóviles de emisión cero y de baja emisión en el parque automovilístico danés

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
	impuesto sobre la electricidad aplicado a los vehículos eléctricos		
52	5 — transporte por carretera sostenible — Inversiones en carriles bici en carreteras estatales y un sistema de subvenciones para bicicletas para los municipios	Objetivo	Informes de finalización o permisos de puesta en servicio expedidos para 60 proyectos subvencionados
56	6 — digitalización — Estrategia digital	Hito	Informe independiente sobre los logros de las iniciativas de la estrategia digital incluidas en el «plan de ejecución» mencionado en el hito 54
57	6 — digitalización — Estrategia para el sector público digital y los servicios del futuro (subreforma 1)	Objetivo	Al menos 7 autoridades públicas han recibido financiación para proyectos de IA
58	6 — digitalización — Estrategia para las profesiones y empleos digitales del futuro (subreforma 2)	Objetivo	Al menos 500 pymes han recibido financiación para proyectos digitales
59	6 — digitalización — Marco para la innovación, las asociaciones público-privadas y el uso de nuevas tecnologías (subreforma 3)	Objetivo	Al menos 15 autoridades públicas han recibido financiación para proyectos de innovación y nuevas tecnologías llevados a cabo en colaboración con una entidad privada
60	6 — digitalización — Marco para la sociedad de los datos (subreforma 4)	Objetivo	Al menos 4 instituciones públicas han desarrollado o recibido apoyo para desarrollar soluciones para almacenar y reutilizar la información personal
79	8 — REPowerEU — Personal nacional encargado de las crisis energéticas (NEKST)	Objetivo	Aplicación de las medidas recomendadas por NEKST

Número secuencial	Medida relacionada (reforma o inversión)	Hito/Objetivo	Nombre
80	8 — REPowerEU — Personal nacional encargado de las crisis energéticas (NEKST)	Objetivo	Los municipios han aprobado propuestas de proyectos de calefacción urbana que eliminan gradualmente el gas.
81	8 — REPowerEU — Personal nacional encargado de las crisis energéticas (NEKST)	Objetivo	Eliminación de las barreras sistémicas para la energía solar en tierra y en tierra.
83	8 — REPowerEU — Control de la capacidad eólica marina de Dinamarca	Hito	Publicación de un informe
87	8 — REPowerEU — Mejora de las capacidades ecológicas	Hito	Compromisos contraídos con los proveedores de EFP para la mejora de las capacidades ecológicas
88	8 — REPowerEU — Mejora de las capacidades ecológicas	Objetivo	Desembolsos realizados a proveedores de EFP para la mejora de las capacidades ecológicas
89	8 — REPowerEU — Reposición de quemadores de petróleo y hornos de gas	Objetivo	Al menos 27 quemadores de petróleo o hornos de gas se han sustituido por bombas de calor o calefacción urbana.
94	8 — REPowerEU — Medida ampliada: Eficiencia energética en la industria	Objetivo	Al menos 26,64 PJ (Peta Joule) de energía ahorrada en la industria
		Importe del tramo	417 256 930 EUR

SECCIÓN 3: DISPOSICIONES ADICIONALES

1. Disposiciones para el seguimiento y la ejecución del plan de recuperación y resiliencia

El seguimiento y la aplicación del plan de recuperación y resiliencia de Dinamarca se llevarán a cabo de conformidad con las siguientes disposiciones:

El Ministerio de Hacienda es responsable de coordinar y garantizar que las auditorías y controles de los ministerios competentes sean sólidos y funcionen correctamente en lo que respecta a la aplicación del plan de recuperación y resiliencia. Dentro del Ministerio de Hacienda, la Oficina de Auditoría y Supervisión realizará controles tanto de la aplicación de los fondos por parte de los ministerios como de la documentación y el cumplimiento de metas e hitos. Asimismo, se le encomendará la tarea de coordinar los sistemas de auditoría y llevar a cabo los controles de la aplicación de los fondos por los ministerios competentes, proporcionando así garantías adicionales de que los sistemas de control de los ministerios de ejecución son capaces de cumplir los requisitos del Reglamento (UE) 2021/241. La Oficina de Auditoría y Supervisión informará antes de cada solicitud de pago de los controles realizados durante el trabajo con la declaración de fiabilidad. En el informe, presentará un resumen de sus controles sobre los informes de control y auditoría de los ministerios de ejecución y, por tanto, llevará a cabo las auditorías que se incluirán en el resumen de las auditorías que enviará el Ministerio de Hacienda. Cada ministerio es responsable de garantizar una auditoría y un control suficientes de la consecución de los objetivos intermedios y metas. Los ministerios tendrán flexibilidad para diseñar las auditorías y los controles por separado. La Oficina Nacional de Auditoría (Rigsrevisionen) es responsable de realizar auditorías externas de los gastos e ingresos públicos.

El plan de recuperación y resiliencia danés establece los procedimientos que existen para garantizar el cumplimiento de la legislación nacional y de la Unión aplicable, a lo largo de la aplicación de todas las medidas. Además, aborda todas las irregularidades graves (fraude, corrupción, conflicto de intereses) y la doble financiación, permitiendo la realización de controles y auditorías a nivel del ministerio competente. Cada uno de los nueve ministerios competentes que participen en la ejecución de los componentes emitirá una declaración de gestión del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en la que la Oficina de Auditoría y Supervisión realizará los controles y la supervisión.

2. Disposiciones para facilitar a la Comisión acceso completo a los datos subyacentes

La Oficina de Auditoría y Supervisión utilizará un sistema gubernamental danés específico «F2» para almacenar la documentación de los ministerios competentes. El sistema se utiliza en casi todos los ministerios y agencias de la administración central danesa, y se utiliza para archivar y divulgar documentos con el fin de garantizar el cumplimiento de diversos requisitos legales, en particular la ley de acceso público a la información. Los datos se enviarán por correo electrónico cifrado a la Oficina de Auditoría y Supervisión. Los datos específicos que se recopilarán de los proyectos son los datos sobre destinatarios/beneficiarios finales, contratistas y subcontratistas, y la recopilación de estos datos servirá para obtener conocimiento de los riesgos específicamente relacionados con los riesgos de «concentración» y «reputación». La Oficina de Auditoría y Supervisión velará por que estos datos se almacenen para que las autoridades de la UE comprueben cuando se les solicite, ya que cada ministerio almacenará los datos de forma descentralizada. Los datos estarán disponibles tanto para el Ministerio de Hacienda como para las instituciones de la UE previa solicitud.

De conformidad con el artículo 24, apartado 2, del Reglamento (UE) 2021/241, una vez completados los hitos y las metas pertinentes acordados en la sección 2.1 del presente anexo, Dinamarca presentará a la Comisión una solicitud de pago de la contribución financiera debidamente justificada. Dinamarca velará por que, previa solicitud, la Comisión tenga pleno acceso a los datos pertinentes subyacentes que respalden la debida justificación de la solicitud de pago, tanto para la evaluación de la solicitud de pago de conformidad con el artículo 24, apartado 3, del Reglamento (UE) 2021/241 como a efectos de auditoría y control.